



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

16^a sesión plenaria

Jueves 22 de septiembre de 2016, a las 18.25 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

En ausencia del Presidente, el Sr. El Haycen (Mauritania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 18.25 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Vicepresidente del Gabinete de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Turkmenistán, Excmo. Sr. Rashid Meredov.

Sr. Meredov (Turkmenistán) (*habla en ruso*): Para comenzar, tengo el honor de transmitir a los pueblos de las naciones representadas aquí los saludos y los mejores deseos de paz y prosperidad que les envía el Presidente de Turkmenistán, Excmo. Sr. Gurbanguly Berdimuhamedov.

Deseo felicitar al Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones y desearle el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus responsabilidades. Deseo también expresar nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones, Sr. Mogens Lykketoft, por la eficacia de su labor.

El estado actual de los asuntos mundiales y el carácter y dirección de sus procesos políticos, económicos y sociales requieren que los Gobiernos y las grandes organizaciones internacionales cooperen de manera cada vez más estrecha y con mayor coordinación si es que

desean alcanzar su principal objetivo común de garantizar la paz y la seguridad internacionales y preservar las bases jurídicas e institucionales que constituyen los fundamentos del orden mundial contemporáneo. La eficacia de esa cooperación y nuestra habilidad para establecer un equilibrio razonable entre los intereses nacionales y los de la comunidad internacional en general también determinarán en gran medida nuestro éxito en la solución de otros problemas mundiales no menos importantes en ámbitos como el medio ambiente, la energía, la seguridad alimentaria y la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y otros desafíos.

Lamentablemente, en estos momentos somos testigos de complejos procesos que debilitan la cooperación mundial en esos ámbitos, entre los que destacan la constante expansión de aquellas zonas del mundo susceptibles de convertirse en escenario de conflictos y la propagación de las condiciones propicias para el estallido de tensiones. Los conflictos están escalando en varios lugares del mundo, y las partes involucradas en ellos cada vez recurren más al uso de la fuerza y a los medios militares. Estamos siendo testigos de una flagrante indiferencia —y a veces directamente desprecio— por las normas del derecho internacional.

Habida cuenta de la situación, Turkmenistán insta a los Estados Miembros a valorar esos fenómenos de manera clara y sin ambigüedades, y a unirse para apoyar la adhesión estricta y rigurosa a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a las convenciones, los acuerdos y los tratados internacionales y

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-29568 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



fundacionales concebidos para resolver conflictos. Insto a los Estados Miembros a iniciar consultas de base amplia con miras a formular enfoques conceptuales uniformes para distender los conflictos sobre la base de las normas jurídicas internacionales y con el liderazgo de las Naciones Unidas como mecanismo universal para el arreglo de las controversias. Consideramos aconsejable convocar una reunión especial de la Asamblea General, en el marco del septuagésimo primer período de sesiones, que esté dedicada a fortalecer el papel del derecho internacional en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

El papel de las herramientas de consolidación de la paz que están a disposición de la comunidad internacional es cada vez mayor, sobre todo la idea de neutralidad y sus fundamentos conceptuales como base para el fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad en general. Ello recibió una atención especial en la conferencia internacional de alto nivel celebrada en Asjabad en diciembre de 2015 para conmemorar el vigésimo aniversario de la proclamación de la neutralidad de Turkmenistán. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra profunda gratitud a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales que participaron en el foro y contribuyeron a su éxito. El documento final de la conferencia refleja que en las Naciones Unidas existe la voluntad de estudiar la propuesta de Turkmenistán de proclamar un día internacional de la neutralidad. Nuestro país ha preparado un proyecto de resolución para la Asamblea General sobre ese tema, e instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a iniciar un debate sobre el texto en este período de sesiones.

El mundo civilizado enfrenta una amenaza que trasciende las fronteras nacionales y las doctrinas políticas e ideológicas. El terrorismo no tiene cabida en la moralidad humana y amenaza con socavar todo el orden mundial y sus principios, valores y fundamentos. Es precisamente por esa razón que la lucha contra ese flagelo debe llevarse a cabo de manera simultánea en los niveles mundial, regional y nacional tomando en cuenta las circunstancias particulares y las realidades políticas y sociales de cada nivel.

Para los Estados de nuestra región es fundamental que adoptemos medidas eficaces y coordinadas a partir de la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central. En los últimos tiempos la actividad en esa esfera se ha intensificado de manera significativa, y la cooperación multilateral en diversos ámbitos se ha fortalecido. Los grandes foros internacionales sobre el tema, organizados por

iniciativa de Turkmenistán, han contribuido a dotar nuestros esfuerzos conjuntos de un contexto regional esencial, claramente definido y substantivo. Los importantes documentos aprobados sobre el tema en 2011, la Declaración y el Plan de Acción de Asjabad sobre la lucha contra el terrorismo en Asia Central, servirán de guía. Consideramos que esos documentos contribuirán a los esfuerzos multilaterales dirigidos a luchar contra la amenaza terrorista, y su aplicación práctica contribuirá en gran medida a garantizar nuestro éxito común en esta labor. Esperamos con interés contar con una cooperación internacional más activa, incluida la del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central.

Hace exactamente un año hoy, en este mismo lugar, en la Cumbre Mundial se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos constituyen nuestra responsabilidad común, nuestros objetivos comunes. En ese contexto, deseo destacar de manera concreta la necesidad de aplicar los ODS en los planes y programas nacionales de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Turkmenistán seguirá abordando esas cuestiones de manera responsable y constructiva. Turkmenistán, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas, ha desarrollado indicadores adecuados para la elaboración de sus programas nacionales. Hace unos pocos días, el Gobierno de Turkmenistán adoptó oficialmente esos indicadores.

Una de las finalidades principales de la Asamblea General en el actual período de sesiones es que los Estados Miembros sigan dialogando de manera amplia sobre el cambio climático, como elemento más importante de la estrategia de las Naciones Unidas en relación con el cumplimiento de los ODS. En nuestra opinión, los instrumentos nacionales e internacionales son las herramientas más importantes para el cumplimiento de los ODS. Cabe recordar que el Presidente de Turkmenistán, en su intervención ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, afirmó que el progreso no podía ser selectivo y que el desarrollo no podrá ser realmente sostenible y duradero a menos que sea amplio y constituya el derecho inalienable y el patrimonio de todas las naciones, los Estados, las regiones y los continentes, sin excepción.

Turkmenistán incorpora plenamente ese principio en su enfoque principal relativo a la agenda ambiental mundial. Nuestro país ha comenzado a aplicar sus planes nacionales de desarrollo que se ajustan a los Objetivos

de Desarrollo Sostenible con un verdadero sentido de la responsabilidad. A nivel legislativo, hemos adoptado la estrategia nacional en materia de cambio climático que prevé una transición gradual hacia normas de seguridad ambiental en todos los ámbitos principales de la actividad industrial. En la estrategia se tiene en cuenta el desarrollo prioritario de las industrias de alta tecnología y la creación de condiciones para el desarrollo de la economía verde como elemento fundamental para el funcionamiento de toda nuestra infraestructura.

Mañana, Turkmenistán firmará el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Consideramos que se trata de un hito en el cumplimiento general de las tareas y los objetivos ambientales. A ese respecto, creemos que ha llegado el momento de cumplir el Acuerdo de París, redoblando los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a la elaboración de nuevas normas internacionales relacionadas con el cambio climático y la protección ambiental.

Al mismo tiempo, debemos preparar planes regionales concretos para el cercano y mediano plazo. Sugerimos la celebración, el año próximo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia especial sobre las formas de mejorar la situación ambiental en Asia Central. Este año, Turkmenistán ocupará la presidencia del Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral. Celebraremos muy pronto amplias consultas con los Estados de la región y las entidades especializadas de las Naciones Unidas a fin de elaborar una política general y acuerdos concretos en relación con nuestra labor conjunta del próximo período. En Asia Central, tenemos importantes motivos para centrarnos en los recursos hídricos: su impacto en el desarrollo regional, el medio ambiente general y los problemas sociales y económicos, así como el papel que desempeñan en la solución de los graves problemas ambientales. Dadas las circunstancias, la elaboración de una estrategia unificada sobre el uso y la preservación de los recursos hídricos ha pasado a ser algo muy importante para los Estados de la región.

Nuestro país asigna una prioridad absoluta a la cooperación con las Naciones Unidas. En ese sentido, estimamos aconsejable redoblar los esfuerzos destinados a aplicar las decisiones alcanzadas en el séptimo Foro Mundial del Agua, celebrado en 2015 en Dae-gu-Gyeongbuk (República de Corea). Consideramos que la cooperación internacional para luchar contra la desertificación y la degradación del suelo constituyen ámbitos importantes de trabajo. En 2014, Turkmenistán acogió una conferencia internacional sobre la desertificación y la degradación del suelo en Asia Central, organizada de manera conjunta por el Gobierno y

las Naciones Unidas. Delegaciones de numerosos Estados y organizaciones internacionales participaron en la conferencia. En el documento final de la conferencia se definen ámbitos de futura labor en esas cuestiones que creemos merecen la mayor atención y evaluación a nivel de las Naciones Unidas.

Actualmente, se requiere de manera urgente un modelo eficaz de cooperación internacional a fin de reducir los riesgos de los desastres naturales. Turkmenistán cree firmemente que las iniciativas destinadas a reducir el riesgo de desastres deben incorporarse de manera automática en los futuros programas y planes para el desarrollo sostenible, y deben aplicarse en estrecha cooperación en los planos bilateral, regional e internacional. Pedimos a los Estados Miembros que redoblen sus esfuerzos en esa esfera, sobre la base del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, que se adoptó el año anterior en la Conferencia de Sendai.

Hoy en día, como resultado de diversas circunstancias, enfrentamos problemas graves debido al número de migrantes, refugiados y personas apátridas. Es evidente que no existen fórmulas mágicas para solucionar esos problemas. Sin embargo, en nuestra opinión, ha llegado el momento de elaborar iniciativas selectivas de cooperación internacional, que se ajusten a cada situación concreta. A ese respecto, las entidades especializadas de las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental, entre otras organizaciones, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional para las Migraciones y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Estamos dispuestos a asistirles en la mayor medida de lo posible. Nuestro país ha tenido experiencias positivas en ese ámbito. En 2012, conjuntamente con las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica, acogimos una conferencia ministerial internacional sobre los refugiados en el mundo musulmán. En junio de 2014, el Gobierno de Turkmenistán, junto con la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, organizaron la Conferencia Internacional sobre Migración y Apatridia: desafíos y camino a seguir, celebrada en Asjabad.

Pedimos a todos los Estados Miembros que redoblen sus esfuerzos destinados a aplicar las principales disposiciones de los documentos finales de esos foros internacionales. Reafirmamos también nuestro deseo y nuestra voluntad de seguir trabajando en estrecha

colaboración con todas las partes interesadas a fin de solucionar ese problema urgente de nuestra época.

El cumplimiento amplio de los ODS debe considerarse como el pilar principal de la estrategia mundial de la Organización que no solo incluye componentes políticos, sociales y económicos, sino que constituye también un marco moral para el orden mundial moderno. Ya se ha logrado mucho. A ese respecto, destacamos la función del Secretario General Ban Ki-moon, cuya decisión, voluntad política y persistencia nos han permitido lograr algunos resultados.

Pese a la diversidad de tareas que corresponden a cada país en particular, nos unen nuestras esperanzas, preocupaciones y amenazas comunes. Turkmenistán está dispuesto a buscar junto a sus aliados nuevos enfoques y formas de superar los desafíos que enfrenta la humanidad. Reafirmamos nuestra firme decisión de cooperar con las Naciones Unidas y de participar activamente, así como de apoyar sus esfuerzos políticos y diplomáticos encaminados a la preservación y el fortalecimiento del actual sistema de seguridad mundial y a la ejecución de sus planes y programas en los ámbitos económico, social, ambiental y humanitario y en otras esferas. Turkmenistán considera que su asociación con las Naciones Unidas es la base estratégica de toda su labor en el plano internacional.

Discurso del Primer Ministro de la República Helénica, Sr. Alexis Tsipras

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Helénica.

El Primer Ministro de la República Helénica, Sr. Alexis Tsipras, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Helénica, Excmo. Sr. Alexis Tsipras, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Tsipras (Grecia) (*habla en inglés*): En 2015 celebramos el septuagésimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco con una reflexión sobre los desafíos que enfrentamos como comunidad internacional y nuestra capacidad para solucionarlos. Un año más tarde, los desafíos y problemas aún persisten y las preguntas siguen siendo las mismas. ¿Seremos capaces de lograr un crecimiento dinámico, equitativo y sostenible de nuestras economías mientras la crisis económica mundial sigue afectándonos? ¿Podremos controlar eficazmente la migración,

sobre la base del derecho internacional, cuando el número de personas desplazadas en el mundo es el más alto desde la Segunda Guerra Mundial? ¿Seremos capaces de promover la paz y la seguridad en un entorno mundial y regional cada vez más inestable? ¿O vamos a permitir que las fuerzas del nacionalismo, la xenofobia y el neoliberalismo dicten respuestas ineficaces o peligrosas a los desafíos que enfrentamos?

En ese contexto, el tema principal de la Asamblea General de este año —la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— es más oportuno que nunca. En los últimos años, Grecia ha sido el miembro de la zona del euro que se ha visto más afectado por la crisis económica y las medidas de austeridad impuestas para resolverla. Como Estado de primera línea de la Unión Europea (UE), ha enfrentado la corriente migratoria a la UE más grande desde la Segunda Guerra Mundial. Grecia se encuentra en el centro de una región con problemas de seguridad cada vez mayores, mientras la inestabilidad se profundiza en los Balcanes y empeoran los conflictos en Ucrania en el norte, Libia en el oeste y Siria en el este.

Desde que hice uso de la palabra aquí el año pasado (véase A/70/PV.22), Grecia ha enfrentado esas grandes crisis con firmeza. En la actualidad, nuestro debate ya no se limita a nuestra crisis de supervivencia. Ahora que tenemos estabilidad política y financiera nos centramos en las vías para promover el crecimiento económico, desarrollar una gestión más eficaz y humanitaria de la migración y mantener la paz y la seguridad en el resto de la región. Actualmente, hablamos acerca de cómo resolver los problemas que afectan no solo a Grecia, sino tanto dentro como fuera de Europa.

En el plano económico, después de siete años turbulentos de recesión, Grecia está ahora saliendo de la crisis social y económica más profunda en su historia de posguerra. Trabajamos arduamente para asegurar el crecimiento sostenible e inclusivo. A veces, a pesar de nuestros esfuerzos, damos un paso atrás, pero siempre nos esforzamos por seguir hacia delante para demostrar que un país que perdió el 25% de su producto interno bruto en seis años y sufrió un aumento exorbitante en las tasas de desempleo y pobreza, puede recuperarse y crear un entorno favorable al comercio que fomente la inversión y elimine los pecados de la corrupción, el clientelismo y las prácticas comerciales parasitarias.

Al mismo tiempo, hacemos frente a las graves consecuencias sociales que ha infligido la austeridad a la sociedad griega. Nuestra prioridad absoluta es

reducir el desempleo tan pronto como sea posible al nivel medio en Europa a través de un nuevo paradigma de producción que utilice el potencial de nuestro capital humano altamente capacitado. Al mismo tiempo, queremos aprovechar la posición estratégica de Grecia en la encrucijada de tres continentes, a fin de que pueda establecerse como centro para la energía, el comercio y el transporte marítimo y ferroviario en la región. Estamos promoviendo las reformas necesarias, a la vez que protegemos el bienestar del Estado y los derechos laborales. Estamos instando a nuestros asociados a que procedan a la finalización de las medidas necesarias para la reducción de nuestra deuda, con el fin de recuperar la confianza del mercado y allanar el camino para el regreso a los mercados de capitales. Las primeras señales de que nuestra planificación se está cumpliendo ya se reflejan en el retorno a las tasas de crecimiento positivas, la tendencia constante a la baja en el desempleo, las finanzas públicas positivas y el nuevo interés de la inversión extranjera.

Además del considerable desafío económico, el pueblo griego enfrenta el enorme problema de la gestión de los refugiados y la migración, un reto que, como ya hemos subrayado, es mundial y debe abordarse de manera colectiva, sobre la base de nuestros valores comunes.

Desde la última vez que hice uso de la palabra aquí, más de 1 millón de migrantes han entrado a Grecia. Casi 60.000 migrantes están varados actualmente en Grecia, después de que las medidas unilaterales de otros países cerraron nuestras fronteras meridionales. Una enorme crisis política ha estallado en Europa, en que fuerzas xenófobas cada vez más fuertes impulsan su programa y afirman que hoy en Europa el respeto del derecho internacional es un lujo y que la gente debe ser empujada de nuevo al mar; que compartir la responsabilidad de acoger a los refugiados es una imposición inaceptable; que solo los Estados de primera línea deben ser países de acogida, y que nuestra crisis económica es suficiente razón para traicionar nuestros valores.

Esas fuerzas xenófobas recibieron la respuesta que merecían, y esa respuesta la dio el pueblo griego. El pueblo europeo más afectado por la crisis económica demostró al mundo que ni nuestros valores ni nuestra humanidad son condicionales. A pesar de las exhortaciones al rechazo, nuestra guardia costera ha salvado decenas de miles de vidas, en vez de permitir que corrieran peligro. A pesar de los llamamientos para que violáramos el Convenio de Ginebra, mi país, cuyos servicios de acogida no existían hace tres años, gestiona con equidad y de conformidad con el Convenio de

Ginebra el cuarto número más elevado de solicitudes de asilo presentadas en Europa.

Junto con las autoridades turcas y europeas, estamos aplicando el difícil, pero necesario, acuerdo entre la Unión Europea y Turquía. Ese acuerdo ha permitido una reducción de las corrientes de refugiados, pero, lo que es más importante, una reducción de las muertes en el mar Egeo. Ha reemplazado la peligrosa ruta del Egeo con una ruta legal de acceso a Europa. En ese contexto, hoy más que nunca, necesitamos una iniciativa internacional firme que establezca un nuevo marco mundial para la gestión de las corrientes de refugiados, socavando así el programa xenófobo contra las migraciones. Ese marco debe contemplar la ayuda a los países que acogen a los refugiados, el aumento de los retornos de las personas que no necesitan protección internacional, y el reasentamiento y la reubicación de las que sí la necesitan. Además, debe prever una mayor cooperación en materia de seguridad contra las redes de trata de personas y medidas adicionales para abordar las causas profundas de la migración.

El tercer gran desafío que enfrenta Grecia es cómo contribuir a la paz, la seguridad y la prosperidad en una región cada vez más inestable. Grecia ha sido muy clara en su respuesta a ese desafío. Hemos establecido relaciones bilaterales y, junto con la República de Chipre, trilaterales con todos nuestros vecinos con vistas a promover la paz, la cooperación y el derecho internacional. Hemos organizado encuentros multilaterales, como la Conferencia Internacional sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Convivencia Pacífica en el Oriente Medio y la Conferencia de Rodas sobre la seguridad en el Mediterráneo oriental y otras regiones. Hemos promovido constantemente esos valores en todas las organizaciones internacionales con respecto a todos los conflictos de nuestra región más amplia. Además, hemos luchado contra el terrorismo dondequiera se manifestara y en relación con los conflictos de Siria, Libia y Ucrania y el proceso de paz en el Oriente Medio.

Hoy en día se nos plantea el desafío enorme de promover sustancialmente la paz y la estabilidad en nuestra región. Seguimos firmes en nuestro apoyo a las conversaciones intercomunitarias a favor de una solución justa, viable y amplia a la cuestión de Chipre, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y el estatus de Chipre como Estado miembro de la Unión Europea, solución que solo será posible si dejamos atrás el sistema anacrónico de garantías del pasado y aseguramos una retirada de la isla de las fuerzas turcas de ocupación. Estamos a favor de una solución que inspire seguridad y confianza a toda la población de Chipre y

prepare el terreno para una mayor cooperación en esta región inestable.

Hemos aumentado nuestro diálogo y mejorado nuestras relaciones con Turquía mediante una amplia gama de iniciativas, incluida una excelente cooperación en la gestión de las corrientes de refugiados y migrantes. Hemos subrayado que la única forma de establecer unas relaciones de buena vecindad sólidas y duraderas es respetar el derecho internacional. En cuanto a la cuestión del nombre de la ex República Yugoslava de Macedonia, siempre hemos apoyado un nombre compuesto mutuamente aceptable con un calificador geográfico para uso en relación con todos. Hemos promovido medidas de fomento de la confianza con miras a fortalecer la confianza y la cooperación transfronteriza en estos tiempos cruciales.

Hoy en día, a diferencia de hace un año, los desafíos que se nos plantean en Grecia constituyen oportunidades. Oportunidades para la comunidad internacional, para Europa y para nuestra región. Oportunidades para cerrar el capítulo de las crisis del pasado y evitar crisis nuevas y peligrosas. Necesitamos una solución justa y viable para Chipre que contribuya a cambiar la dinámica inestable de la región. Por eso necesitamos una solución a la cuestión de la deuda que contribuya a un nuevo modelo de crecimiento sostenible, del tipo sobre el que tanto hablamos aquí en las Naciones Unidas y en Europa, y nos permita dejar atrás el círculo vicioso de la austeridad.

Necesitamos también una respuesta mundial y eficaz a la crisis de la migración, sobre la base del derecho internacional. Debe ser una respuesta que socave las peligrosas voces xenófobas y nacionalistas que están emergiendo con gran fuerza por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial. Por supuesto, las fuerzas retrógradas y ultraconservadoras intentarán ofrecer soluciones a esos problemas recurriendo al miedo, denominándose a veces a sí mismas fuerzas antisistémicas. Sin embargo, está muy claro que no son las fuerzas democráticas que critican el sistema las que deben preocupar a la comunidad internacional, sino las fuerzas que amenazan nuestros valores y en lugar de tratar de cambiar el mundo para mejorarlo, procuran dividir por medio del miedo, la xenofobia y el nacionalismo. Hoy es más importante que nunca defender la paz, la democracia y el crecimiento sostenible en todos los frentes en los que se cuestionan, y en Grecia lo sabemos muy bien.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Helénica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Helénica, Sr. Alexis Tsipras, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Excmo. Sr. Erlan Idrissov.

Sr. Idrissov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a los demás oradores para felicitar al Sr. Peter Thomson por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante su septuagésimo primer período de sesiones y asegurarle nuestro pleno apoyo. También quisiera expresar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Mogens Lykketoft por la forma competente en que dirigió la labor de la Asamblea durante su septuagésimo período de sesiones.

El actual período de sesiones se inicia en momentos en que las Naciones Unidas enfrentan desafíos tremendos. A principios de esta semana, dos eventos de alto nivel trataron la difícil situación de los refugiados y analizaron cómo satisfacer las expectativas legítimas de millones de trabajadores migrantes.

La economía mundial se está desacelerando, afectando la prosperidad de todas las naciones. El nuevo comercio transcontinental y los nuevos arreglos de inversión pueden debilitar la Organización Mundial del Comercio y llevar a una economía mundial fragmentada. Eso puede marcar el comienzo de una nueva ronda de competencia negativa y dañina entre los mercados mundiales. La evolución de la comunidad mundial de naciones en los decenios futuros dependerá en gran medida de nuestra capacidad para cooperar y encontrar un lenguaje común.

Nuestra política exterior refleja nuestra profunda fe en el poder del diálogo. Una exhortación al diálogo es el mensaje central de mi Presidente, que figura en su "Manifiesto: el mundo, el siglo XXI", que se ha distribuido como documento oficial del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General (A/70/818, anexo). El Manifiesto presenta una perspectiva realista del mundo y una visión ambiciosa basada en la unidad, antes que en la división, y en la cooperación, antes que en la rivalidad. Señala la falta de confianza entre las naciones y los grupos regionales más importantes como el principal obstáculo al avance hacia una verdadera comunidad de naciones. Esa afirmación es especialmente cierta en lo que atañe al desarme nuclear, y a ese respecto el Presidente de Kazajstán desea apasionadamente que se logre, para 2045, año en que se cumplirá el centenario de las Naciones Unidas, un mundo sin armas nucleares.

Como país que clausuró, hace 25 años, el mayor campo de ensayos nucleares en su territorio y renunció al cuarto arsenal nuclear más grande del mundo, tenemos todo el derecho moral y la responsabilidad de promover el proceso de desarme. El 29 de agosto, Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, Astana acogió una importante conferencia internacional en la que se imprimió un sentido de urgencia a la necesidad de encarar la amenaza nuclear y generó un gran apoyo colectivo al movimiento antinuclear. El documento final pide a los Estados poseedores de armas nucleares que cumplan sus obligaciones y adopten medidas prácticas para alcanzar un mundo sin armas nucleares. En noviembre se convocará en mi país la cumbre de paz de Astana con el propósito de idear un enfoque estratégico viable para conseguir nuestro objetivo de instaurar la paz y la seguridad mundiales, con el desarme nuclear como elemento crucial de todo esfuerzo futuro en pro de la paz mundial.

Mi país fue el patrocinador inicial de la resolución 70/57 relativa al logro de un mundo libre de armas nucleares, que se aprobó en diciembre de 2015. Somos sede del banco de uranio poco enriquecido del Organismo Internacional de Energía Atómica para el uso del combustible nuclear con fines pacíficos. En setiembre se cumplió el décimo aniversario del Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central. También conocido como el Tratado de Semipalatinsk, es el avance reciente más importante con respecto al desarme nuclear. Apoyamos el establecimiento de zonas similares en todo el mundo, y especialmente en el Oriente Medio, donde, a nuestro criterio, una medida de esa índole fortalecería la seguridad regional y mundial.

Por desgracia, las negociaciones internacionales en torno al desarme nuclear se hallan paralizadas, mientras que se aprovechan las numerosas lagunas del derecho internacional para eludir la prohibición del uso militar de la tecnología nuclear. Por esa razón, respaldamos el informe de la reunión de agosto del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear. El Grupo recomienda la convocación de una conferencia el año próximo para iniciar las negociaciones con respecto a un desarme nuclear integral y completo, con miras a en última instancia estigmatizar la posesión de armas nucleares. Al mismo tiempo, seguimos apoyando la Conferencia de Desarme y esperamos que sus miembros generen la voluntad política necesaria para revitalizar la labor de ese importante órgano, con miras a alcanzar su objetivo definitivo de un mundo libre de armas nucleares.

En ese mismo sentido, trabajaremos resueltamente hacia la aplicación y el cumplimiento universales de todos los instrumentos internacionales pertinentes. Como copresidentes del proceso del artículo XIV del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, estamos a favor de una prohibición completa de los ensayos nucleares y pensamos que los actos inaceptables e irresponsables de la República Popular Democrática de Corea socavan gravemente la estabilidad y la seguridad de Asia nororiental y del mundo entero. Además, esos actos han perjudicado todo el proceso de desarme.

Controlar los sistemas vectores es un elemento esencial del desarme. Como Presidentes del Código de Conducta de La Haya contra la proliferación de los misiles balísticos, presentaremos en octubre a la Asamblea un proyecto de resolución para subrayar la importancia de la aplicación universal del Código de La Haya.

El Manifiesto de Kazajistán declara la guerra a la guerra y hace un llamamiento para que eliminemos totalmente de nuestras vidas ese fenómeno horrible. Seguimos recalcando que la existencia de bloques militares obstaculiza la cooperación internacional y crea situaciones en las que se garantiza la seguridad de algunos países a expensas de otros. Además, las sanciones y la fragmentación económica son contraproducentes y generan nuevas líneas de división que marginan a las naciones.

La seguridad verdadera se basa en el diálogo mutuo. Con esa idea en mente, nuestro Presidente contribuyó a la restauración de las relaciones de cooperación entre Rusia y Turquía. La iniciativa de acercamiento islámico de Kazajistán fue recibida favorablemente en la Cumbre de abril de la Organización de Cooperación Islámica. El año próximo promoveremos un encuentro de alto nivel, con los auspicios de las Naciones Unidas, para poner de relieve los principios del derecho internacional a fin de restablecer el papel vital de las organizaciones internacionales.

Como país con un historial impecable en materia de tolerancia religiosa, Kazajistán presta una atención especial al seguimiento de las decisiones y recomendaciones de las reuniones del Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales, que se celebra en Astana cada tres años. Damos las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado en mayo un diálogo de alto nivel para examinar la función que desempeñan los líderes religiosos y políticos en lo que se refiere a tender puentes y difundir mensajes de tolerancia y coexistencia pacífica. A ese acontecimiento le siguió una reunión de alto nivel en Astana que se

concentró en la búsqueda de un equilibrio entre la lucha contra el terrorismo y el extremismo, por un lado, y la garantía de los derechos y las libertades de las personas, por el otro. Nuestros esfuerzos para promover el diálogo interconfesional y la tolerancia religiosa complementan la labor de otros países en el marco del Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas 2013-2022, iniciativa de Kazajstán.

El Manifiesto destaca la importancia de principios como la compartición de la responsabilidad para la paz y la seguridad, el respeto mutuo y la no injerencia. La inobservancia de esos principios ha llevado a la destrucción de la soberanía y la independencia de algunos Estados y a la actual crisis humanitaria provocada por las corrientes sin precedentes de refugiados y migrantes.

Kazajstán está comprometido con el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que es uno de los pilares de la Organización. Mi país suscribió el comunicado de Londres de la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de las Naciones Unidas de Mantenimiento de la Paz y confirmó su compromiso de destinar una unidad completa a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Aplaudimos el establecimiento del nuevo Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz y respaldamos plenamente la creación de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Asimismo, encomiamos el examen exhaustivo de las operaciones de mantenimiento de la paz que ha llevado a cabo el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y acogemos con agrado la respuesta del Secretario General. Kazajstán está comprometido con la labor de garantizar que el mantenimiento de la paz sea eficaz. Además, ha contribuido con personal militar a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

Este año, Kazajstán celebra el vigésimo quinto aniversario de su independencia. Recuerdo que en 1991 algunos observadores dudaban de la capacidad de Kazajstán de sobrevivir como nación soberana, teniendo en cuenta la diversidad étnica y religiosa de su población, su economía desequilibrada y su enorme carga material y moral impuesta por su infraestructura militar y su arsenal nuclear. Ese legado fue un desafío que supimos convertir en una oportunidad. Durante el

último cuarto de siglo hemos completado la conversión de un país inexistente en el mapa político a una nación de ingresos medios estable y un miembro respetado de la comunidad internacional.

Pensamos que nuestra elección al Consejo de Seguridad es un reconocimiento internacional de nuestra política exterior sensata y madura y del logro merecido de nuestra independencia. De hecho, el mandato de dos años como miembro del Consejo de Seguridad es una responsabilidad que asumiremos con la máxima seriedad y orgullo. Nos esforzaremos por contribuir a la labor del Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la diplomacia preventiva, la solución de los conflictos y la rehabilitación después de los conflictos, el mantenimiento de la paz, los derechos humanos, la igualdad de género y el derecho internacional. Asia central estará representada en el Consejo por primera vez en la historia, y nuestra condición de miembro es una oportunidad para señalar a la atención del Consejo las cuestiones relativas a la seguridad regional. Nuestra gran idea es hacer que la región sea una zona de paz, cooperación y seguridad.

En ese contexto, opinamos que la situación en el Afganistán es esencial para la seguridad y la estabilidad de Asia central. Tenemos un interés auténtico en promover un arreglo político y fomentar el desarrollo social y económico de ese país. Kazajstán está invirtiendo más de 50 millones de dólares para la educación de las estudiantes afganas, la construcción de escuelas y hospitales y la prestación de asistencia humanitaria. Nos comprometimos a suministrar 2 millones de dólares adicionales para respaldar al ejército afgano. Junto con el Japón y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estamos ayudando a mejorar la capacidad de la administración pública, con un énfasis especial en la paridad entre los géneros.

Estamos muy interesados en promover, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General, la idea de nuestro Presidente de crear una coalición o red mundial contra el terrorismo. Esto está diseñado para fortalecer y capitalizar las sinergias en las distintas iniciativas de lucha contra el terrorismo. En concreto, nos estamos centrando en universalizar los 19 convenios contra el terrorismo y en elaborar una lista unificada de las organizaciones terroristas, un mecanismo unificado de extradición y una convención general jurídicamente vinculante contra el terrorismo internacional. Kazajstán participa activamente en la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y en el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento.

El próximo año, cuando asumamos nuestra responsabilidad en el Consejo de Seguridad, estaremos dispuestos a facilitar la reintegración de la República Islámica del Irán en las esferas políticas y económicas. Nuestro historial en la promoción de un acuerdo mutuamente beneficioso sobre el programa nuclear iraní es bien conocido. Mi país ha ayudado a superar el estancamiento del programa iraní mediante el apoyo a un diálogo constructivo entre las partes interesadas y la celebración de dos rondas de conversaciones multilaterales en Kazajstán. En diciembre de 2015, Kazajstán entregó uranio natural al Irán como parte de la transacción monitoreada del Organismo Internacional de Energía Atómica, en apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto. Tenemos la intención de reinvertir los dividendos políticos obtenidos para seguir avanzando en esa dirección.

Confiamos en que nuestra experiencia regional, junto con nuestra experiencia derivada de la presidencia de diversos órganos regionales, incluidos la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización de Cooperación Islámica (OCI), la Organización de Cooperación de Shanghái y la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, serán un valioso aporte para abordar las cuestiones fundamentales de la paz y la seguridad en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad.

Kazajstán está firmemente decidido a participar en la solución del problema mundial de la sostenibilidad y el cambio climático. Son de importancia vital la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, los cuales nos comprometemos a ratificar mucho antes de finales de 2016. Por lo tanto, Kazajstán se enorgullece de acoger la exposición internacional EXPO-2017 en Astana sobre el tema “La Energía del Futuro”, que mostrará las fuentes de energía renovable tanto para el mundo desarrollado como en desarrollo. Durante la EXPO-2017 también seremos anfitriones de la primera cumbre de la Organización de Cooperación Islámica sobre ciencia y tecnología, una reunión sin igual concebida para promover la modernización del mundo islámico.

Con miras a promover el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, sobre energía asequible y no contaminante, estamos trabajando con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas e instituciones de investigación a fin de establecer, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, un centro internacional para el desarrollo de tecnologías ecológicas y proyectos de inversión, como parte del legado de la EXPO-2017. Seguiremos promoviendo la seguridad hídrica, alimentaria y

energética para construir una zona regional más segura y próspera. Como parte de nuestro compromiso con el ODS 2, relativo a la erradicación del hambre, en abril Kazajstán acogió una reunión de Ministros de Agricultura de la OCI y la sesión inaugural de la Asamblea General de la Organización Islámica para la Seguridad Alimentaria, con sede en Astana.

En Asia Central, Kazajstán se esfuerza por aumentar la conectividad regional, dando prioridad a los proyectos de infraestructura de transporte y desarrollando el comercio regional y la integración económica. Quisiera recalcar que el compromiso con el desarrollo sostenible es parte esencial de nuestro programa nacional. Nuestras estrategias y programas nacionales de desarrollo están en consonancia directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, mi país aplica una serie de reformas de modernización dirigidas a mejorar el Gobierno, con más eficiencia y transparencia, estado de derecho y administración pública. Las reformas se centran en un Gobierno orientado a las personas y la creación de una sociedad de clase media.

Kazajstán mantiene su compromiso de cooperar activamente con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y presta especial atención a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. A finales de año aprobaremos una nueva estrategia nacional por la igualdad entre los géneros para 2030.

A fin de lograr los objetivos de la paz y el desarrollo, Kazajstán se ha ofrecido a acoger un centro regional de las Naciones Unidas en Almaty, nuestra capital meridional, que se centre en el desarrollo sostenible, la asistencia humanitaria, la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia. Estamos tratando de completar en los próximos dos años las etapas técnicas de este proceso. En Astana ya se encuentra en funciones otro centro regional de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es promover la excelencia en la administración pública. El Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central desempeña un papel importante en la racionalización de los esfuerzos regionales para combatir el tráfico de drogas.

Estamos convencidos de que, como institución líder mundial, las Naciones Unidas necesitan una administración de la más alta calidad, integridad, fuerza y autoridad moral. Seguimos de cerca las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre la selección de un nuevo Secretario General y esperamos que esta persona satisfaga las más altas expectativas de todos los Estados Miembros. Expresamos nuestro más sincero agradecimiento

al Secretario General, Excmo. Ban Ki-moon por su dedicación, integridad y profesionalidad.

Los desafíos modernos exigen que la Organización se adapte a las nuevas realidades a fin de mejorar su eficacia para hacer frente a los problemas internacionales, prevenir las amenazas y superar los desafíos. La reforma de las Naciones Unidas se debe llevar a cabo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, sobre la base del consenso de todos los Estados Miembros y por el bien de todos.

Kazajstán avanzará con absoluta determinación, como un aliado fiable, objetivo y firme de las Naciones Unidas y de todos los Estados Miembros, en búsqueda de la paz y la seguridad mundiales. Intrépidos, pero abordando la tarea con pragmatismo saludable, nos uniremos a otros para seguir adelante con nueva esperanza y optimismo.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Excmo. Sr. Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Deseo comenzar expresando nuestro reconocimiento al Presidente y al Secretario General por sus notables esfuerzos durante su mandato.

Las estadísticas no podrían ser más elocuentes: el 80% de la población mundial posee solo el 6% de la riqueza, mientras que el 1% más rico disfruta de la mitad del patrimonio del planeta. No menos de 795 millones de personas padecen de hambre crónica, y 18.000 niños mueren diariamente a causa de la pobreza. Más de 660 millones utilizan agua no potable y 780 millones de adultos y 103 millones de jóvenes son analfabetos. Lo más probable es que no hayan conocido nunca de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que de saberlo apenas creerían en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Persiste el abismo entre nuestras deliberaciones y las realidades de los pueblos. Se confirma la falta de voluntad política de los países industrializados. Se reproducen los patrones irracionales de producción y consumo del capitalismo que conducen a la destrucción de las condiciones de vida del planeta. Los enormes arsenales nucleares y convencionales y el gasto militar anual de 1,7 billones de dólares desmienten a los que afirman que no hay recursos para poner fin a la pobreza y el subdesarrollo.

Pero si se dispone de muchos argumentos para demostrar la urgencia de construir otra arquitectura

financiera internacional. Dentro de los países desarrollados se extinguen las sociedades de bienestar, entran en crisis los sistemas políticos, crecen los bolsones de pobreza, se aplican brutales programas de ajuste neoliberal contra los trabajadores, los jóvenes y los emigrantes, y se desarrollan peligrosamente oscuras fuerzas neofascistas.

La filosofía del despojo sustenta las intervenciones militares y las guerras no convencionales contra Estados soberanos por parte de países de la OTAN para cambiar Gobiernos y apoderarse de recursos naturales. Resultan cotidianos la imposición de medidas coercitivas unilaterales y el uso de herramientas financieras, judiciales, culturales y mediáticas para desestabilizar Gobiernos. La militarización y el uso agresivo del ciberespacio, la violación de los derechos humanos de cientos de millones de personas y las oleadas de refugiados hacia Europa, provocadas por el subdesarrollo y las intervenciones de la OTAN, muestran la crueldad, la naturaleza opresiva, la ineficacia y la insostenibilidad del orden internacional vigente, sin que se aprecie una respuesta asentada en los derechos humanos y la dignidad de las personas y dirigida a resolver las causas profundas de los problemas.

El año 2015 fue también el peor en cuanto al cambio climático, con el incremento de la temperatura global, del deshielo polar y del nivel de los océanos y el crecimiento de los volúmenes de emisión de gases de efecto invernadero. En esta coyuntura, reiteramos nuestra solidaridad con los pequeños países insulares en desarrollo, especialmente en el Caribe, que son los más afectados por el cambio climático, para los que reclamamos un trato justo, especial y diferenciado.

Si bien se espera que los países industrializados avancen en el cumplimiento de las obligaciones que asumieron con el ambiguo Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, solo datos tangibles en materia de financiamiento y de transferencia de tecnologías a los países en desarrollo podrán fundamentar esperanzas de supervivencia de la especie humana. El capitalismo, sin embargo, nunca será histórica ni ambientalmente sostenible.

La paz y el desarrollo son la razón de ser de las Naciones Unidas. Para la especie humana, es imperiosa e impostergable la necesidad de crear una cultura de paz y justicia como sustento de un nuevo orden internacional. Sería suicida el intento de prolongar la existencia de un mundo unipolar mediante la guerra, la dominación o la hegemonía. Para la convivencia pacífica entre los

Estados es imprescindible el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Las Naciones Unidas han de ser defendidas del unilateralismo y, al mismo tiempo, tendrán que ser profundamente reformadas para democratizarlas y acercarlas a los problemas, necesidades y aspiraciones de los pueblos, a fin de hacerlas capaces de enrumbar el sistema internacional hacia la paz, el desarrollo sostenible y el respeto de todos los derechos humanos para todos.

La reforma del Consejo de Seguridad, tanto en su composición como en sus métodos de trabajo, es una tarea que no se puede continuar postergando. El fortalecimiento de la Asamblea General y el rescate de las funciones que le ha usurpado el Consejo de Seguridad deben guiar la búsqueda de una Organización más democrática y eficiente.

Es perentoria la necesidad de hallar una solución justa y duradera al conflicto del Oriente Medio que se sustente inexorablemente en el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a construir su propio Estado dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con su capital en Jerusalén Oriental.

La cuestión del Sáhara Occidental requiere un esfuerzo de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, de modo que se garantice la autodeterminación del pueblo saharauí y el respeto de su legítimo derecho a vivir en paz en su territorio.

Subrayamos una vez más nuestra confianza en que el pueblo de la República Árabe Siria será capaz de resolver por sí mismo sus diferencias cuando cese la intervención externa dirigida al cambio de régimen.

Los intentos de extender la OTAN hacia las fronteras de Rusia y el despliegue de sus sistemas antimisiles constituyen un incentivo para la carrera de armamentos y amenazan la paz y la seguridad internacionales. Igualmente, manifestamos nuestra oposición a las sanciones injustas y unilaterales contra el pueblo ruso, que también perjudican a Europa.

Cuba, que ha sido víctima del terrorismo de Estado, reitera su firme condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

La Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana por los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestra región en enero de 2014, con ocasión de la Tercera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, establece principios y reglas de convivencia, de cooperación y de

respeto entre los Estados que son indispensables para la realización del derecho a la paz y son aplicables a los vínculos existentes dentro de nuestra América y a las relaciones de esta con el hemisferio y el mundo.

Saludamos el histórico Acuerdo General entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, alcanzado en La Habana el pasado 24 de agosto. Contribuiremos en todo lo posible, siempre a solicitud de las partes, a su implementación.

Continuaremos respaldando al Gobierno y al pueblo de Venezuela, a la unión cívico-militar y al Presidente constitucional Nicolás Maduro Moros en la defensa de su soberanía y autodeterminación frente a la injerencia imperialista y oligárquica que trata de destruir la revolución bolivariana y chavista para apropiarse de las riquezas petroleras y revertir las enormes conquistas sociales alcanzadas.

Expresamos nuestro enérgico rechazo del golpe de Estado parlamentario y judicial perpetrado en el Brasil contra la Presidenta Dilma Rousseff y nuestra solidaridad con ella, el pueblo brasileño, el Partido de los Trabajadores y el ex-Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Reiteramos nuestra convicción de que el pueblo de Puerto Rico merece ser libre e independiente después de más de una centuria de haber estado sometido a dominación colonial.

No renunciamos ni renunciaremos a uno solo de nuestros principios revolucionarios y antiimperialistas; a la defensa de la independencia, la justicia social y los derechos de los pueblos ni a nuestros compromisos de cooperación con los más necesitados. Los colaboradores cubanos que laboran en todos los continentes continuarán dando su aporte, incluidos los 46.000 que luchan en 61 países por la vida y la salud de los seres humanos.

Constituye un obstáculo vergonzoso el Programa para Profesionales Médicos Cubanos que aplican los Estados Unidos de América con el objetivo político de obstaculizar la cooperación médica cubana y privar a los países receptores y a Cuba de valiosos recursos humanos altamente calificados.

Poco más de un año ha transcurrido desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos y la reapertura de las Embajadas. Se han registrado algunos avances en nuestros vínculos bilaterales, principalmente en los asuntos diplomáticos, el diálogo y la cooperación en temas de interés

común, como lo reflejan las visitas de alto nivel, incluida la visita del Presidente Barack Obama, y la docena de acuerdos firmados sobre cuestiones que pueden reportar beneficios a ambos países y a todo el hemisferio. Sin embargo, la realidad es que el bloqueo permanece en vigor, sigue causando graves daños y privaciones al pueblo cubano y continúa obstaculizando el funcionamiento de la economía y sus relaciones con otros países.

Las medidas ejecutivas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos, aunque positivas, resultan insuficientes. Son numerosos los ejemplos recientes de perjuicios causados por el bloqueo en el orden económico, comercial y financiero a Cuba y a terceros. Mientras ello ocurra, presentaremos ante la Asamblea el proyecto de resolución titulado “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”.

Reiteramos la disposición del Gobierno cubano a continuar desarrollando un diálogo respetuoso con el Gobierno de los Estados Unidos, sabiendo que resta un largo camino por recorrer para avanzar hacia la normalización, lo que significa construir un modelo de relaciones bilaterales totalmente nuevo en nuestra historia común, que nunca podrá ser olvidada. Para que esto pueda ser algún día posible, será imprescindible que antes se levante el bloqueo. También deberá ser devuelto el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de los Estados Unidos en Guantánamo, en contra de la voluntad de Cuba.

El pueblo cubano, aun en medio de las condiciones adversas que imponen el escenario internacional actual y la persistencia del bloqueo económico comercial y financiero por parte de los Estados Unidos, continúa enfrascado en la actualización del modelo económico y social que ha decidido, de manera totalmente soberana, con el fin de construir una nación independiente, soberana, socialista, próspera y sostenible.

Discurso del Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Joseph Muscat

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Malta.

El Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Joseph Muscat, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Malta, Excmo. Sr. Joseph Muscat, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Muscat (Malta) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a mis colegas para expresar la profunda gratitud y el gran aprecio de mi país al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su excelente labor.

Este septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General se caracteriza, principalmente, por la reunión de alto nivel sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. El documento final de esa reunión, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), nos impulsará a seguir trabajando para abordar los ingentes desplazamientos de personas, cuya magnitud no habíamos observado desde la Segunda Guerra Mundial.

El año pasado, la Asamblea consideró que la migración había alcanzado un nivel crítico. En la actualidad, nos damos cuenta cada vez más de que este fenómeno está por convertirse en algo normal y que lo tenemos que gestionar. Pese a los difíciles debates, deliberaciones, obstáculos y opiniones muy divergentes, es alentador ver cuán lejos hemos llegado y cuánto hemos hallado que realmente nos une, sustentado por los principios más fundamentales de salvar vidas y defender la dignidad humana. No obstante, de las palabras habrá que pasar a los hechos. Debo confesar que todavía me preocupa la posibilidad de que todas las bellas palabras que hemos oído se vean debilitadas por la dura realidad. A pesar de esto, por el bien de todos, vale la pena hacer la prueba.

Tenemos que responder a este desafío, no con temor, no con miedo, no encerrándonos tras las cuatro paredes, sino con tenacidad, convicción y compasión. Eso es lo que impulsa a mi país, una y otra vez, a insistir en que se dé prioridad a la migración. Junto con nuestros asociados europeos, y a veces solos, o casi, en Malta hemos estado trabajando sin descanso para abordar las preocupaciones y los desafíos comunes que se presentan. Al respecto, son fundamentales nuestros esfuerzos internacionales para abordar el contrabando de migrantes y la trata de personas a través de medidas encaminadas a desbaratar los modos de operar de los criminales, que desprecian totalmente la vida humana y se benefician de las tragedias de otras personas. Aunque estos esfuerzos sean encomiables, hay que redoblarlos. El intercambio de información, una mejor ejecución de las políticas de aplicación a nivel nacional y la imposición de penas más severas para castigar a los contrabandistas son dimensiones esenciales de una respuesta eficaz a este reto.

Considero que quienes trafican con personas pertenecen a la misma categoría que los peores criminales

y que se los debe tratar como tales. Debemos considerar seriamente una estructura en que los traficantes sean enjuiciados ante un tribunal internacional a fin de dar a entender con claridad que estamos examinando esta tragedia no solo desde la perspectiva humanitaria, lo cual es apropiado, sino también desde la perspectiva de la seguridad, y que obtener ganancias de la trata de personas no vale la pena.

Malta opina que no existe una solución unilateral para el problema de la migración. Se necesita una perspectiva global. Se necesita una cooperación más estrecha entre los países de origen, de tránsito y de destino; esto es esencial. Esto constituyó el núcleo de la cumbre de La Valetta sobre la migración, que tuvimos el honor de acoger en noviembre pasado en Malta, cuando los dirigentes europeos y africanos se reunieron para considerar lo que podían hacer de consuno y los unos a favor de los otros.

Después de haber participado en la cumbre de alto nivel de la Asamblea General, me complace mucho y me reconforta ver que la Declaración de Nueva York y el espíritu de la cumbre de La Valetta sigan presentes, por lo menos en las palabras y las intenciones. Lamentablemente, aún hay que aplicar la mayoría de las medidas de seguimiento. Como he dicho anteriormente, hay que adoptar medidas ahora; en particular, deben hacerlo aquellos países a los que corresponde la responsabilidad moral por los desplazamientos en masa, ya sea por sus acciones o por su falta de acción.

En su poema titulado “Hogar”, la poetisa somalí-británica Warsan Shire escribe que

“nadie pone a sus hijos en una embarcación a menos que el agua sea un sitio más seguro que la tierra”.

Mi país espera que la región del Mediterráneo sea una región segura que ofrezca paz, riqueza, estabilidad y trabajo.

La situación en el Oriente Medio tiene una gran influencia en la de nuestra región y la del mundo entero. Me duele afrontar la realidad de que todavía estamos muy lejos de alcanzar una solución en el contexto del proceso de paz en el Oriente Medio. Preocupa profundamente a Malta la falta de progreso hacia una paz justa y duradera en la región.

La situación humanitaria en Gaza sigue siendo sombría. Exhortamos a todas las partes a cambiar las estructuras política, de seguridad y económica, incluidos el fin del cierre y la plena apertura de los cruces para ayudar a los palestinos de Gaza a reconstruir su vida. Por otra parte, Malta sigue considerando que no

se puede poner en tela de juicio el derecho legítimo del Estado de Israel a existir. Opinamos que los israelíes tienen derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras. Con una clara opinión sobre los derechos de los israelíes y los palestinos, mi país sigue apoyando iniciativas encaminadas a reactivar las perspectivas de conversaciones de paz y la solución de dos Estados. Sin embargo, de ese modo reconocemos que es necesario crear las condiciones adecuadas para restablecer la confianza como medio de lograr que las dos partes vuelvan a la mesa de negociaciones. Para lograrlo, ambas partes deben adoptar medidas audaces y abstenerse de todo acto que socave los progresos en las conversaciones de paz que han sido reanudadas. Apoyamos los esfuerzos internacionales encaminados a crear una nueva dinámica en el proceso de paz que se basaría en otros esfuerzos en pro de una solución duradera, incluida la Iniciativa de Paz Árabe y la iniciativa francesa. Esperamos que se dé el impulso adecuado para crear las condiciones que permitan lograr una solución duradera.

A nuestro alrededor, Malta ha apoyado y seguirá apoyando a su vecino Túnez a lograr la estabilidad y la democracia. A pesar de afrontar graves problemas, Túnez está surgiendo poco a poco como la primera, aunque frágil, democracia árabe. Sin embargo, para que tenga éxito, es importante que la comunidad internacional no abandone a Túnez en esa coyuntura crítica.

Sin embargo, aunque Túnez ofrece esperanza, la situación general en Libia sigue siendo sombría. Me temo que soy uno de los escasos oradores que ha mencionado a Libia. Debo señalar los importantes progresos graduales positivos. Desde el pasado diciembre hemos podido recorrer un camino considerable, y Malta encomia y sigue apoyando la ardua labor de las Naciones Unidas y de los Representantes Especiales del Secretario General, especialmente sus esfuerzos incansables y su perseverancia para mejorar el contexto político de una Libia estable y democrática. Asimismo, acogemos con beneplácito la reciente aprobación de la resolución 2298 (2016), que permite la destrucción de las armas químicas presentes en el país. Se trata de un esfuerzo encomiable para reducir el riesgo de que esas armas caigan en manos de los extremistas.

Sin embargo, a pesar de esos progresos, la situación sigue siendo frágil. La población libia necesita un Gobierno que funcione positivamente y que aborde sus necesidades básicas: sanidad adecuada, seguridad alimentaria y educación. Como vecinos, apoyamos los esfuerzos del pueblo libio para transformar a su país en un Estado seguro, democrático y unificado, con un

pueblo reconciliado, donde estén restauradas la autoridad del Estado y el estado de derecho. Estoy seguro de que ese es el sueño de nuestros propios amigos de Libia. Reiteramos la necesidad de seguir prestando apoyo al Acuerdo de Paz de Libia y el Consejo Presidencial y respetando la soberanía de Libia y teniendo en cuenta la titularidad libia.

Este ha sido un año de actos terroristas atroces contra víctimas inocentes. Transeúntes —hombres, mujeres y niños— han sido asesinados mientras se ocupaban de sus quehaceres cotidianos, caminando al trabajo, haciendo un paseo, comiendo con la familia y rezando. Este año ha visto el surgimiento y la propagación de una cultura de violencia y muerte que abarca varios continentes y daña a las personas de todos los géneros, razas y credos. Ninguna religión o creencia en la discriminación puede ser una causa válida para mutilar, aterrorizar o matar a otros.

Una sociedad mundial que esté verdaderamente decidida a luchar contra todas las facetas del terrorismo debe superar los pronunciamientos normativos y adoptar medidas. A ese respecto, Malta considera que las Naciones Unidas son fundamentales en la lucha mundial contra el terrorismo. Como anfitrión del Instituto Internacional para la Justicia y el Estado de Derecho, Malta considera que la manera más eficaz de luchar contra el terrorismo es mediante el empoderamiento del estado de derecho y el fortalecimiento del sistema judicial en los Estados donde la actividad terrorista está ganando terreno. Eso es lo que hace ese centro, sin demasiada fanfarria, todos los días.

Todos esos aspectos son esferas prioritarias para Malta, que actualmente es Presidente en ejercicio del Commonwealth y espera con interés ejercer la Presidencia del Consejo de la Unión Europea durante el primer semestre del próximo año. A medida que nos acercamos a ese hito en nuestra historia política, Malta sigue ampliando con éxito la atención que presta a su política exterior. Si bien nuestra región sigue naturalmente contándose entre las prioridades principales en los meses y años venideros, nuestro país procura intensificar sus contactos con otras regiones y países que presentan posibilidades de nuevos intercambios. El principal motor de nuestra perspectiva mundial se orienta al diálogo y la comprensión mutua, una vocación a la que Malta se ha adherido realmente durante decenios.

Como he sugerido anteriormente, Malta está profundamente comprometida con el diálogo y la cooperación euro-mediterráneos, inspirados por nuestra política

duradera, forjados por el ex Primer Ministro Dom Mintoff, sobre la base del principio de que en Europa no puede haber paz y seguridad sin paz y seguridad en el Mediterráneo. Estimamos que ese principio nunca fue más cierto que en la actualidad y que puede ampliarse para decir que no puede haber paz y seguridad, no solo en Europa sino en el mundo, sin paz y seguridad en el Mediterráneo. Ese proyecto será una fuerza motriz primordial de la Presidencia de Malta del Consejo de la Unión Europea. Los países que bordean las costas del Mediterráneo meridional afrontan actualmente graves problemas, que van del conflicto al terrorismo y al extremismo y la radicalización. Se trata en todos los casos de desafíos que los diferentes países no pueden abordar y que requieren una decisión y acción concertadas.

Además de asegurar que todas las partes interesadas de la región gestionen directamente esa causa, Malta también fomentará la promoción de mejores sinergias entre los mecanismos regionales —incluidos el grupo Cinco + Cinco, la Unión por el Mediterráneo y la Fundación Anna Lindh— para hacer frente a las amenazas y lograr objetivos comunes. Además, la Presidencia maltesa del Consejo de Europa tratará de seguir fortaleciendo las relaciones con la Liga de los Estados Árabes, con el fin de consolidar las instituciones y lograr mejores relaciones. Seguiremos apoyando activamente también la revitalización de las relaciones con los Estados del Golfo y el Consejo de Cooperación del Golfo, que serviría igualmente como nueva oportunidad para intensificar la cooperación regional a múltiples niveles con la Unión Europea.

A lo largo de los últimos 70 años, las Naciones Unidas se han esforzado por trabajar de consuno para lograr la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. A pesar de las atrocidades que hemos presenciado en los últimos años, debemos seguir acatando esos principios. No debemos permitir que el miedo sea la fuerza motriz y, a veces, paralizadora. Debemos seguir teniendo presente el panorama más amplio y reconocer que nuestra diversidad es nuestra fuerza, que comprendernos mutuamente refuerza nuestro progreso y que las preocupaciones de un pueblo son nuestras preocupaciones comunes. Malta seguirá desempeñando el papel que le corresponde en la Organización para aportar, apoyar y potenciar sus iniciativas y fomentar otras nuevas en aras del bien común.

El Presidente Interino (habla en francés): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Agapito Mba Mokuy.

Sr. Mba Mokuy (Guinea Ecuatorial): Al tomar la palabra en esta magna Asamblea, en nombre y representación del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, quisiera felicitar primeramente al Excmo. Sr. Peter Thomson por su acertada elección al frente del septuagésimo primer período de sesiones de esta Asamblea General. Le deseo éxitos y aciertos en el desempeño de sus funciones. Extiendo igualmente mis felicitaciones al Presidente saliente, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por todas las innovaciones introducidas en el seno de esta Asamblea y por su trabajo en general. De forma especial, quisiera felicitar al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, quien asiste por última vez como Secretario General de esta magna institución.

Doy las gracias al Sr. Ban Ki-Moon por su contribución a la resolución de conflictos en el mundo y a sus diez años de servicio a la humanidad. Le deseo éxitos en sus futuras responsabilidades.

El mundo está viendo hoy la abrumadora ola incesante de inmigrantes que huyen de las zonas de conflicto, particularmente en el Iraq y Siria, como también de África hacia Europa, tratando de encontrar un lugar salvo y tranquilo para vivir. El terrorismo sigue causando víctimas inocentes en todas las regiones, lo que constituye una verdadera amenaza al bienestar y el desarrollo del género humano. Las inestabilidades políticas ponen en peligro las vidas de millares de seres humanos en muchos países. La crisis económica se vuelve cada vez más aguda e imprevisible, con todas sus consecuencias negativas para el crecimiento o el desarrollo social y económico de nuestras naciones, lo que afecta particularmente a los países en desarrollo. Existen todavía comunidades que sufren de hambre, malnutrición y pobreza extrema. En un mundo tan complicado y complejo como el que conocemos en nuestros días, el papel de las Naciones Unidas se hace todavía más esencial que nunca.

Es por eso que, unidos, debemos hacer prevalecer una verdadera democracia en el seno de nuestra Organización. Unidos, debemos proteger nuestro planeta para el bien de nuestros descendientes. Unidos, debemos respetarnos y ayudarnos mutuamente. Unidos, debemos primar los valores humanos, no solo para el respeto de los derechos humanos, sino también para el respeto de los derechos de la humanidad. Es así como podremos fortalecer nuestras Naciones Unidas y asegurar un futuro mejor para las futuras generaciones. Nosotros, responsables políticos, corremos el riesgo de una condena histórica colectiva, si la ambición y la preponderancia continúan conduciéndonos a la autodestrucción de la especie humana, a la contaminación de nuestro planeta

y a la destrucción de los cimientos de la convivencia pacífica, que le corresponde, de derecho, a las futuras generaciones.

Para el año 2030, los países Miembros de las Naciones Unidas deberían haber transformado las vidas de todos y conservado nuestro planeta. Este es el objetivo y compromiso que los líderes de nuestra Organización asumieron durante su Asamblea General en septiembre de 2015, al adoptar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con sus 169 metas. Efectivamente, es de urgente necesidad la consecución de estos objetivos, que son, todos y cada uno, necesarios y esenciales para el desarrollo de una existencia digna en la vida de todo ser humano.

La Posición Común Africana respecto de la agenda para el desarrollo después de 2015 ha sido muy útil para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. En ella se identifican cuestiones sustantivas de importancia para África, y que se reflejan en un consenso en las prioridades, preocupaciones y estrategias de África que se reflejarán en los resultados del proceso de negociación de la Agenda 2030.

En lo que concierne a los progresos registrados en la República de Guinea Ecuatorial, me complace informar a esta augusta Asamblea de que, conforme a su ambición de convertirse en un país emergente para el año 2020, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha integrado plenamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su programa de desarrollo denominado Programa Horizonte 2020. Con este Programa, el Gobierno prioriza la transformación económica y social, a través de un desarrollo del capital humano y de un crecimiento inclusivo y sostenible. En los últimos años, se ha registrado progresos importantes en todos los sectores.

En el sector de la salud, la Organización Mundial de la Salud calificó a Guinea Ecuatorial como uno de los raros países de la región que ha conseguido una reducción notable en los riesgos de la mortalidad maternoinfantil durante los embarazos y partos, gracias a la práctica de una medicina preventiva y a la vacunación gratuita. Los niños, las mujeres embarazadas y las personas de edad avanzada reciben el servicio sanitario de manera gratuita y con igual acceso a los fármacos.

En el plano económico, Guinea Ecuatorial se focaliza en la diversificación de su sector productivo, creando así empleo para la juventud, en áreas tales como la pesca industrial, la agricultura y en la exportación de hidrocarburos, todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. A través del programa de agua, electricidad y salud para todos, los ciudadanos en todos

los rincones de la geografía nacional tienen acceso al agua potable, a la electricidad y los servicios sanitarios.

A nivel internacional, se puede destacar la donación del Gobierno de Guinea Ecuatorial a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para la lucha contra el hambre en el continente africano, la donación a la Organización Mundial de la Salud para luchar contra la pandemia del ébola y mejorar la salud de las víctimas en los países más afectados.

Como pueden notar, el Gobierno de Guinea Ecuatorial, aun cuando queda mucho por hacer, ha dado grandes pasos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en parte, gracias al buen uso de los recursos provenientes del sector de los hidrocarburos, principal fuente de ingresos de su economía.

Paralelamente a la implementación de los objetivos de desarrollo, observamos que muchos ciudadanos de nuestra Organización siguen viviendo situaciones de inseguridad, amenazas y miedo. La crisis de los refugiados necesita un nuevo enfoque. Valoramos y aplaudimos la decisión adoptada por los Gobiernos de varios países occidentales, africanos y otros para acoger y ayudar a los refugiados a iniciar una nueva vida.

Como la Asamblea recordará, el pasado 3 de septiembre de 2015, las imágenes del pequeño Aylan Kurdi, con solo 3 años, muerto ahogado sobre la arena de una playa turca, cuya alma pedimos a Dios guarde en su seno, nos conmovieron a todos y apelaron a nuestros sentimientos más humanitarios. Un adolescente inmigrante sirio de 13 años también clamó ante los micrófonos de la prensa internacional cuando dijo:

“Por favor, ayuden a los sirios. No queremos quedarnos en Europa. Paren la guerra en Siria y no nos verán aquí”.

Creemos que la propuesta del joven sirio debe ser la nueva orientación de nuestros esfuerzos ante la crisis migratoria que vivimos actualmente. Reconocemos que la política de aliarse a alguna de las partes beligerantes y aprovisionarles de armas es una política que solo causa muerte, miseria, desolación y la consiguiente crisis migratoria y de refugiados. Esa política ha causado muchos años de sufrimiento en muchos países, ayer estables, pacíficos y modelos de convivencia, pero que hoy están viviendo el peor drama humanitario de su historia.

Escojamos, pues, de nuevo la vía del diálogo, del no al aprovisionamiento de armas. Paremos la proliferación de armas nucleares, paremos los conflictos con otros métodos, y que prevalezca la cultura de paz y no

la cultura de las confrontaciones bélicas. El sufrimiento de algunos pueblos nos concierne a todos. Cuando una nación está en guerra, estamos todos en guerra y no tenemos paz.

Como dijo el Presidente John F. Kennedy en su discurso de graduación en la Universidad Americana, el 10 de junio de 1963,

“Estoy hablando de una paz genuina, del tipo de paz que hace que valga la pena vivir la vida en la tierra, del tipo que permite a hombres y naciones crecer, tener esperanzas y construir una mejor vida para sus hijos [...]. No simplemente paz para [algunos] sino paz para todos los hombres y mujeres; no simplemente para nuestro tiempo, sino paz para todos los tiempos [...]

Porque, a fin de cuentas, el vínculo más básico que tenemos en común es que todos vivimos en este pequeño planeta. Todos respiramos el mismo aire, todos valoramos el futuro de nuestros hijos y todos somos mortales.”

Les habla el delegado de un país que se postula para ocupar, dentro de dos años, un puesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde que accedió a la independencia nacional el 12 de octubre de 1968, hace casi 48 años, la República de Guinea Ecuatorial no ha tenido hasta ahora el privilegio de ser miembro del Consejo de Seguridad. Debidamente respaldado por la Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada en Johannesburgo en julio de 2015, nuestro país se postula por primera vez como candidato al puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2018-2019, cuyas elecciones tendrán lugar en junio de 2017. Desde esta tribuna, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial solicita el resuelto apoyo de todos los países Miembros de las Naciones Unidas a su candidatura. El Gobierno de Guinea Ecuatorial promete estar a la altura de las circunstancias, en pro de un mundo más justo, más humanitario y más pacífico.

A propósito de las reformas que son absolutamente necesarias en el seno de las Naciones Unidas, lamentamos constatar que, 71 años después de la creación de las Naciones Unidas, África sigue careciendo de una representación permanente en las altas instancias de esta Organización. Después de 71 años, a África se le sigue negando el derecho a tener voz, voto y veto en el grupo de los países miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Esto no es justo para un continente que cuenta con 54 Estados Miembros, una población de 1.100 millones

de personas y cuyos temas constituyen la mayoría de los temas debatidos en el Consejo de Seguridad.

No quisiera concluir mi intervención sin felicitar una vez más al Gobierno de los Estados Unidos de América por el gran paso que dio al restablecer el diálogo con la República de Cuba. Pedimos al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América que culmine con el levantamiento definitivo del embargo contra el pueblo cubano, lo cual permitiría a ese país contar con los medios necesarios para participar resueltamente en la ejecución, tanto a nivel nacional como multinacional, de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Este es el mensaje que me ha encargado Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo dirigir a esta augusta Asamblea, a la que deseo éxito en sus debates, para un mundo más pacífico, más humanitario y más democrático. Que Dios bendiga a la República de Guinea Ecuatorial y que Dios bendiga a las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Eladio Ramón Loizaga Lezcano.

Sr. Loizaga Lezcano (Paraguay): En nombre de la República del Paraguay, felicito al Embajador Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General durante este período de sesiones. Le auguramos el mayor de los éxitos y le recuerdo que cuenta con el apoyo de nuestra delegación.

Queremos reconocer también al Embajador Mogens Lykketoft, quien contribuyó a mantener la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el centro de nuestras deliberaciones y además inició, después de 70 años, un histórico proceso de apertura y transparencia en la elección de quien ocupará la Secretaría General, lo cual ha marcado un hito en la historia de nuestra Organización.

Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un reconocimiento, en nombre del Presidente Horacio Manuel Cartes Jara, al Secretario General, Ban Ki-moon, por el incansable trabajo desempeñado durante estos 10 años, así como por su humanismo y su compromiso con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que su legado perdurará y servirá de inspiración a quien asuma esa responsabilidad. En nombre del pueblo paraguayo, le reitero nuestro agradecimiento por su visita histórica a la República del Paraguay.

Vivimos en un mundo cada vez más complejo e interconectado en el que el contexto internacional evoluciona permanentemente. Los conflictos armados

tradicionales prácticamente han desaparecido, pero el terrorismo, en su actitud más cobarde e intolerante, ha alcanzado escala mundial, caracterizado por el surgimiento de grupos cada vez más crueles e inhumanos que desprecian la vida y no respetan los derechos y las libertades fundamentales. Las consecuencias del cambio climático y la contaminación se siguen agravando, y las pandemias amenazan a nuestro planeta.

Esos desafíos globales, que trascienden fronteras físicas y de cuyos efectos ningún Estado puede sustraerse, no pueden afrontarse de manera individual. Resulta indispensable promover estrategias colectivas, integrales, con un sentido de responsabilidad compartida. Además, no podemos perder de vista otros desafíos prioritarios, tales como erradicar la pobreza, disminuir la desigualdad y asegurar una vida digna para todas las personas.

Vemos con dolor y preocupación la situación por la que atraviesan los refugiados y migrantes en distintas partes de nuestro planeta. La dimensión que ha tomado la crisis de los refugiados nos debe llevar a pensar, no solo en las respuestas a sus necesidades más urgentes, sino en la importancia de resolver las causas subyacentes que han forzado a estas personas a huir de sus hogares y a embarcarse en peligrosos viajes en los que enfrentan la más aterradora incertidumbre.

Hoy, ante los nuevos y complejos escenarios, los propósitos de las Naciones Unidas de velar por la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario, y de promover el respeto a los derechos humanos, no han perdido vigencia. Al contrario, se hacen más imperiosos hoy más que nunca. Sin embargo, la Organización para ello requiere de una reforma que la actualice y que le permita ofrecer respuestas apropiadas y eficaces.

La Asamblea General debe ser fortalecida. Es la máxima expresión democrática de los pueblos que la integran. La igualdad soberana entre los Estados es la piedra angular sobre la que se sostiene. Es el parlamento del mundo. Creemos que este año hemos dado un paso importante para fortalecer su papel e incrementar la transparencia en el proceso de selección del próximo Secretario General, en virtud de las audiencias públicas con los candidatos que aspiran a ese cargo. El Paraguay anhela una Secretaria o un Secretario General para quien la diplomacia preventiva y la mediación sean prioridades y que, como principal responsable de la administración, haga del sistema de las Naciones Unidas un ejemplo de inclusión promoviendo el equilibrio de la diversidad nacional y de género entre su personal.

La reforma debe también alcanzar al brazo ejecutivo: el Consejo de Seguridad, órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales. Necesitamos de un Consejo más democrático y representativo, con más espacios para los países en desarrollo —un Consejo que sea transparente, inclusivo y que rinda cuentas de su actuación. Quiero señalar en este momento que el Paraguay aspira a ingresar por segunda vez como miembro de ese órgano en el período 2028-2029. La República del Paraguay reafirma su compromiso con el respeto del derecho internacional y con el multilateralismo. La acción unilateral en las relaciones internacionales solo ha demostrado afectar negativamente a los países más débiles.

Un pilar fundamental de la convivencia pacífica y armónica entre los Estados es el uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Abogamos por programas de energía de esta naturaleza, desarrollados con las máximas precauciones para limitar el deterioro que su producción puede ocasionar al medio ambiente. Los Estados que llevan a cabo estos programas en sus territorios deben hacerlo sobre la base de una responsabilidad transfronteriza amplia. Deben ceñirse a las mejores prácticas de cooperación internacional, de prevención de riesgos de daños y de debida diligencia, respondiendo adecuadamente ante eventuales daños y perjuicios transfronterizos.

Todas las naciones del mundo estamos llamadas a prevenir las amenazas a la paz y a adoptar medidas adecuadas para fortalecer la paz universal, particularmente en cuanto al desarme, la no proliferación y el control de armas. La acción colectiva y responsable es necesaria para hacer frente a las diversas situaciones que hoy en día ponen en peligro la vida y la seguridad de civiles y afectan la estabilidad política de países y de regiones enteras.

El Paraguay reafirma su disposición a continuar apoyando con personal las misiones y operaciones de mantenimiento de la paz. Actualmente, el personal paraguayo se encuentra desplegado en siete de esas misiones. La República del Paraguay condena profundamente el terrorismo y el extremismo violento en todas sus formas y manifestaciones y se solidariza con el sufrimiento causado a las víctimas de los actos terroristas y a sus familias. El mes pasado, nuestro país sufrió un criminal atentado que segó la vida de militares paraguayos en el cumplimiento del deber. Agradecemos las expresiones de solidaridad recibidas de la comunidad internacional y reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra el terrorismo en el marco del derecho internacional y del respeto irrestricto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Nuestro Gobierno, fundado en las tradicionales relaciones de amistad y cooperación que lo unen con la República de China (Taiwán), hace un llamamiento para que esta tenga mayor presencia, si es posible, en los programas y los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

La pobreza y la desigualdad son catalizadores de la inestabilidad política. Degradan el tejido social y condenan a los más vulnerables a una vida de exclusión y carencias. De allí que no tenga parangón en la historia la promesa histórica plasmada en la Agenda 2030 de erradicar la pobreza en todas partes, en un plazo de 15 años y, de ser posible, para siempre. Con miras a ello, el Gobierno del mi país se encuentra implementando planes y programas de desarrollo inclusivo para la realización progresiva de los derechos económicos y sociales de los habitantes del país y, por ende, mejorar su calidad de vida, lo que a su vez contribuirá al fortalecimiento de nuestra democracia.

El crecimiento económico sostenido del Paraguay en los últimos años y la ejecución de estrategias de protección social han permitido sacar de la pobreza extrema a miles de familias paraguayas. Sin embargo, nuestro reto aún mayor no es solo seguir avanzando en ese sentido, sino evitar que quienes salieron de la pobreza vuelvan a caer en ella. Nuestras iniciativas más emblemáticas de protección social son las transferencias monetarias condicionadas, la alimentación escolar y las pensiones para personas adultas mayores. Además, contamos con programas específicos para frenar la transmisión intergeneracional de la pobreza, como el programa Sembrando Oportunidades, que mejora el acceso de las familias a la salud y a la educación y en el que las mujeres jefas de hogar son priorizadas. En el Paraguay damos un fuerte impulso a las obras de infraestructura y estamos tomando medidas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones públicas. “Lo público en público”: ese es el lema de nuestro Gobierno.

Asimismo, alentamos el desarrollo productivo a través de la promoción de inversiones, en el entendido de que el sector privado desempeña un importante papel en la generación de oportunidades que contribuyan a lograr el pleno ejercicio de un trabajo decente y digno. Países como el nuestro, con gran dependencia de los recursos naturales, son más vulnerables al cambio climático. Por lo tanto, para el Paraguay el Acuerdo de París es una prioridad. Quiero anunciar que el Congreso Nacional ya ha aprobado el Acuerdo, por lo cual dentro de unos pocos días estaremos depositando la ratificación respectiva.

El comercio internacional es uno de los pilares de la sostenibilidad del desarrollo. Sin embargo, los países en desarrollo sin litoral marítimo enfrentan necesidades especiales y desafíos particulares para integrarse plena y eficazmente en la economía mundial y recibir sus beneficios. La República del Paraguay insta a los países desarrollados a incrementar el acceso a sus mercados de los productos provenientes de los países en desarrollo sin litoral, a través de su inclusión en sistemas de preferencias generalizadas, de programas de financiamiento del comercio, del fortalecimiento de programas de ayuda para el comercio y del impulso a su integración en las cadenas mundiales y regionales de valor y de producción. Asimismo, la República del Paraguay brega por la pronta implementación del Acuerdo de Bali sobre Facilitación del Comercio, lo que sin duda redundará en su competencia en el mercado internacional.

Los jóvenes son el capital humano más importante de un país, y el Paraguay es uno de los países de América Latina con mayor población joven. Convencidos de que debemos prepararlos para el desafío de seguir construyendo una sociedad mejor y más justa, nuestro Gobierno ha puesto en marcha el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López, que ya ha beneficiado a centenares de jóvenes. Además, para complementar esta iniciativa, este año inauguramos la primera convocatoria a becas de estudios de especialización para docentes de todos los rincones del país.

Desde la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos la comunidad internacional ha registrado importantes avances en su promoción y protección internacional. Uno de los más significativos ha sido la creación del Consejo de Derechos Humanos, que este año cumple su décimo aniversario. Para el Paraguay, actual miembro, es esencial fortalecer el Consejo brindándole las herramientas necesarias para perseverar en su mandato y evitar desvíos que lo debiliten. Destacamos con orgullo que hemos desarrollado en nuestro país el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones, el cual permite verificar de manera transparente y abierta el cumplimiento de las recomendaciones internacionales de derechos humanos a nivel nacional. Hemos puesto ese mecanismo a disposición de todos los Estados interesados en replicarlo en el contexto de sus realidades nacionales.

El Paraguay celebra el histórico acuerdo de cesación del fuego bilateral y definitivo entre la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y felicita a todos quienes hicieron posible este gran acontecimiento. El pueblo paraguayo extiende al hermano pueblo colombiano, con quien lo unen

históricos e inquebrantables lazos de amistad, sus genuinos deseos de que esta nueva etapa sea de reconciliación nacional y de unificación para que todos juntos puedan hacer frente a los desafíos que los esperan: construir un país en paz y con justicia social, en el que nadie quede excluido.

Por último, hacemos votos para que el diálogo, las soluciones políticas de buena fe y los medios pacíficos sean las únicas herramientas en todos los conflictos para lograr acuerdos que permitan una paz duradera y sostenible, en el marco del derecho internacional.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Enviado Especial del Primer Ministro y Ministro de Administración Pública de Papua Nueva Guinea, Su Excelencia Sir Puka Temu.

Sir Puka Temu (Papua Nueva Guinea) (*habla en inglés*): Papua Nueva Guinea felicita y encomia al Presidente saliente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por su sobresaliente liderazgo de la Asamblea General en el desempeño de sus funciones durante el pasado año.

Papua Nueva Guinea está complacida de ver a un isleño del Pacífico presidir por primera vez la Asamblea General en este período de sesiones como su septuagésimo primer Presidente y se suma a la comunidad internacional para felicitar al Excmo. Embajador Peter Thomson por su elección histórica. Le deseamos éxito en su presidencia.

Nos reunimos hoy aquí ante el sombrío trasfondo de un mundo agobiado por desafíos multidimensionales en los ámbitos humanitario, político, económico y social, así como de la paz, la seguridad y el medio ambiente, de una escala sin precedentes en la historia reciente. Muchos de nuestros países, incluido el mío, no se han salvado de los efectos adversos de la situación mundial y continuamos viéndonos afectados por ellos. Es poco probable que esos desafíos puedan ser superados a corto plazo, ni por países individuales por sí solos. Esto nos recuerda la importancia de que todos nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, renovemos y fortalezcamos nuestra determinación y nuestra fe en la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

La grave situación actual de millones de refugiados y migrantes —en especial los desplazados internos y quienes han hecho el último sacrificio pagando con su vida— no puede ni debe convertirse en la nueva normalidad. Ningún país es inmune a las repercusiones de esta creciente preocupación mundial. Mi Gobierno en Papua

Nueva Guinea —de conformidad con nuestras obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y en estrecha colaboración con Australia—, sobre una base humanitaria, ha establecido en la isla de Manus un centro regional de procesamiento para los solicitantes de asilo que han realizado una peligrosa travesía desde turbulentas zonas del mundo, como el Oriente Medio y Asia. Ese acuerdo bilateral no ha estado exento de polémica. Mi Gobierno ha aceptado la decisión de la Corte Suprema este año de cerrar la instalación, pues la Corte determinó que ese mecanismo era inconstitucional. Mi Gobierno está ahora desmantelando esa instalación y busca la disposición de otros arreglos con Australia para el reasentamiento de los refugiados que no desean instalarse en Papua Nueva Guinea.

Estamos comprometidos a formar parte de la solución mundial ante esta afrenta a la dignidad y a los derechos humanos que representa la migración forzada. Prometemos actuar de consuno con la comunidad internacional, no solo para atender las causas raigales de ese problema, sino también para prestar una mejor asistencia a las víctimas afectadas y a los países de origen, tránsito y destino que han sufrido el impacto. El deseo de poner coto a la inhumanidad y la indignidad debe ser nuestra brújula moral. Por consiguiente, encomiamos y apoyamos el firme liderazgo demostrado por el Secretario General y otros dirigentes mundiales a la hora de abordar de manera directa esta grave cuestión, en particular en la Cumbre Humanitaria Mundial y otras reuniones pertinentes sobre migrantes y refugiados.

En el contexto de la protección y promoción de los derechos humanos, Papua Nueva Guinea acoge con beneplácito la aprobación por parte del Consejo de Derechos Humanos esta mañana de una serie de recomendaciones para el segundo examen periódico universal presentado por Papua Nueva Guinea. Por difíciles que sean, mi Gobierno se ha comprometido a resolver las diversas cuestiones planteadas en ese informe (A/HRC/33/10).

En la Constitución de Papua Nueva Guinea se estipula la protección y promoción de los derechos humanos como principio perenne y sacrosanto al que nos adherimos de manera inquebrantable. Este abarca todos los derechos y las libertades articulados en la Carta de las Naciones Unidas y particularmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como otras obligaciones de derechos humanos contraídas en virtud de tratados en el marco del derecho internacional.

Al iniciar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros acuerdos multilaterales,

en Papua Nueva nos guiamos por nuestra Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible Responsable, nuestro Plan de Desarrollo a Mediano Plazo y nuestra hoja de ruta estratégica Visión para 2050 dirigida a un desarrollo a largo plazo a medida que trabajemos para convertirnos en una nación próspera, segura, saludable, pacífica y progresiva. La importancia de garantizar los derechos fundamentales inherentes de nuestros ciudadanos sigue siendo esencial en ese proceso.

A juicio de Papua Nueva Guinea, la clave para potenciar la realización de los derechos humanos y las libertades de nuestros ciudadanos tratando de cumplir a la vez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible también depende de la generación de un entorno propicio. Ello incluye el estado de derecho, la buena gobernanza, la creación de capacidad, el crecimiento económico, la asociación de múltiples partes interesadas y la titularidad y el liderazgo nacionales. La preocupación de Papua Nueva Guinea por los derechos humanos también ha quedado demostrada con nuestra participación proactiva y de larga data como miembro del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, que está llamado a realizar la aspiración a la libre determinación de los pueblos y territorios colonizados. Ese proceso se debe completar, y nuestro compromiso se mantiene intacto.

A Papua Nueva Guinea le inquieta que la comunidad internacional, a pesar de todos sus esfuerzos, sea incapaz de poner coto a las guerras actuales provocadas por factores económicos, religiosos, étnicos y otros, incluidos los atentados terroristas. Mi país tiene la esperanza de que las reuniones de alto nivel que se han llevado a cabo este año ayuden a resolver muchas de las causas profundas de esos conflictos.

Muchos de los conflictos de nuestros días se alimentan además de la proliferación de las armas de fuego, especialmente las armas pequeñas y armas ligeras. Por consiguiente, acogemos con beneplácito los esfuerzos mundiales por reglamentar el comercio de armas, lo cual reducirá los conflictos mundiales y el desplazamiento de poblaciones.

La Carta de las Naciones Unidas y el Objetivo 16 de la universal y transformadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible indican el vínculo que existe entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible para el beneficio de la humanidad.

Debemos aprovechar esta oportunidad para trabajar de la mano a fin de resolver los conflictos y las persistentes tensiones que siguen afectando trágicamente

a numerosos lugares del mundo. Esos acontecimientos tienen graves consecuencias, no solo para los directamente afectados, sino también para la comunidad internacional en su conjunto. Papua Nueva Guinea se suma al llamamiento de la comunidad internacional para que todos los adversarios en los conflictos armados del mundo depongan las armas y recurran a los medios pacíficos para solucionar los conflictos.

En cuanto a las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, Papua Nueva Guinea se opone firmemente a su existencia, ensayos y uso. El desarme completo de ese tipo de armas asesinas es lo que el mundo necesita para lograr paz y seguridad. En ese sentido, a Papua Nueva Guinea le preocupan los ensayos constantes con armas nucleares y misiles que lleva a cabo la República Popular Democrática de Corea, en contravención de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Condenamos enérgicamente esos actos, ya que ponen en peligro la paz y la estabilidad a los niveles regional y mundial.

Por nuestra parte, mi país realiza una modesta contribución por conducto de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Sudán del Sur y Darfur. Estamos dispuestos a trabajar con las Naciones Unidas y a seguir cooperando en las actividades internacionales de mantenimiento de la paz. También aprendimos duras pero importantes lecciones de nuestro propio conflicto armado en la Región Autónoma de Bougainville hace dos decenios. Damos las gracias a las Naciones Unidas y a los demás asociados por el valioso apoyo que prestaron para solucionar ese conflicto. A nivel regional, seguimos apoyando de manera efectiva la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón en su transición hacia su conclusión el próximo mes de junio.

El año 2016 ha sido proclamado año de la aplicación de los acuerdos de desarrollo internacional aprobados recientemente, en particular, la transformativa e inclusiva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se subraya la importancia de erradicar la pobreza y asegurarse de que nadie quede excluido. En estos momentos es la principal fuerza motriz de la cooperación multilateral y bilateral, y del compromiso nacional para mejorar la calidad de vida de todos.

Por tanto, acogemos con satisfacción y apoyamos el tema elegido acertadamente por el nuevo Presidente para este período de sesiones de la Asamblea General. El desafío consiste en asegurarse de que la Agenda 2030 sea gestionada y aplicada a nivel nacional con el apoyo, según corresponda, de los asociados para el desarrollo.

A ese respecto, agradecemos y hemos apoyado el primer examen de alto nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y nos comprometemos a garantizar su plena aplicación tanto en nuestro país como a nivel mundial. A Papua Nueva Guinea suscribe el documento final del foro político de alto nivel, en el que se reconoce que la clave de la Agenda 2030 está en garantizar la titularidad y el liderazgo nacional, el compromiso y la alianza entre los múltiples interesados, y un alejamiento de la manera de proceder hasta ahora.

Mi Gobierno se compromete a trabajar en los ODS en beneficio del pueblo de Papua Nueva Guinea. Nos basamos en las importantes lecciones aprendidas con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estamos en el proceso de traducir e integrar los ODS a nivel nacional en el marco de la Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible Responsable. A su vez, esa Estrategia se basa en nuestro plan a mediano plazo y nuestro plan de desarrollo a largo plazo Visión 2050 para una nación próspera.

Mi Gobierno reconoce que la Agenda 2030 coincide plenamente con nuestras actuales prioridades nacionales de desarrollo en materia de educación, salud, infraestructura, crecimiento económico sostenible y orden público, que ya estamos aplicando en todo el país. En ese sentido, mi Gobierno ha legislado y está poniendo en marcha una estructura de gobernanza descentralizada sólida y sin precedentes que permite a nuestros 89 distritos repartidos por todo el país financiarse plenamente y participar directamente en la determinación, formulación y aplicación de las prioridades nacionales de desarrollo específicas de sus respectivas áreas. Estamos haciendo partícipes al sector privado, las organizaciones confesionales y las organizaciones de la sociedad civil, que aportan un valor añadido a nuestro desarrollo nacional.

También destacamos la importancia de movilizar recursos, entre otras cosas, apoyo financiero de todas las fuentes disponibles, para poder cumplir los ODS a nivel nacional. Por eso la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo es fundamental y debe cumplirse plenamente. A nivel nacional, acabamos de aplicar reformas del sistema impositivo para fortalecer la movilización de los recursos financieros, en virtud de nuestro programa nacional de desarrollo.

La consecución de los ODS a nivel nacional también depende del crecimiento y la fortaleza de la economía mundial. La actual depresión de la economía mundial, con los bajos precios de los productos básicos agrícolas respecto a los precios de los sectores del

petróleo, el gas y los minerales, sigue limitando nuestros esfuerzos nacionales por lograr un desarrollo sostenible. Instamos a que se realicen esfuerzos conjuntos a nivel mundial para alentar nuestro crecimiento económico y poder así cumplir los ODS.

Para nosotros, la cooperación para el desarrollo también es un elemento importante que constituye el 40% de nuestro presupuesto de desarrollo anual y sigue siendo un componente clave para cumplir con éxito nuestras prioridades nacionales de desarrollo, incluidos los ODS. Para que el apoyo de los asociados para el desarrollo a los esfuerzos nacionales por lograr los ODS sea significativo resulta fundamental que adecúen su asistencia a las políticas, estrategias y planes nacionales de desarrollo, en lugar de emprender caminos paralelos que pueden ser de poca ayuda.

Papua Nueva Guinea es sumamente vulnerable a las consecuencias negativas del cambio climático. Por tanto, para demostrar nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático, apoyamos la aprobación del Acuerdo de París en diciembre de 2015, lo firmamos en abril de 2016, y ayer lo ratificamos y depositamos su instrumento de ratificación en la Secretaría. Aplaudimos y felicitamos a los países que han ratificado el Acuerdo de París, e instamos a los que aún no lo hayan hecho a que lo hagan, en particular los países que emiten altos niveles de carbono.

También me complace informar a la Asamblea de que ayer firmamos un acuerdo de privilegios e inmunidades con el Fondo Verde para el Clima. Ello contribuirá a facilitar la financiación y el apoyo necesarios para la aplicación de nuestras contribuciones establecidas a nivel nacional.

Como Estado archipelágico, a Papua Nueva Guinea le preocupa la situación de los océanos en el mundo, ya que gran parte de las vidas y modos de vida de nuestra población, incluido nuestro legado cultural, está vinculada a los océanos y los mares. La salud, la productividad y la resiliencia de los océanos y mares se ven cada vez más amenazadas por las actividades humanas sin control y escasamente reglamentadas, como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la contaminación terrestre, los desechos plásticos y marinos, y el calentamiento y acidificación del océano. Para poder ocuparnos mejor de esos problemas, mi Gobierno aprobó recientemente la creación de una Oficina Nacional de los Océanos y, en estrecha colaboración con nuestros asociados, estamos elaborando el marco político y la legislación necesarios.

A nivel regional, bajo los auspicios del Foro de las Islas del Pacífico, nuestro apoyo, liderazgo y defensa colectivos a favor de los océanos y mares saludables, productivos y resilientes se encuadran en el Marco para el Paisaje Oceánico del Pacífico. Por tanto, Papua Nueva Guinea acoge con satisfacción y respalda la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 sobre los océanos, con objeto de promover la adopción de medidas en relación con el programa mundial de desarrollo de los océanos. Asimismo, encomiamos al Gobierno de los Estados Unidos por la convocación la semana pasada de la conferencia Nuestro Océano para dar respuesta a esas inquietudes, entre otras cosas, mediante la promoción de alianzas.

También es importante asegurarnos de que las actividades en alta mar no comprometan los esfuerzos por conservar y utilizar de manera sostenible nuestros recursos oceánicos en el marco de nuestra jurisdicción nacional. Por ese motivo, instamos a la finalización oportuna del proceso del Comité Preparatorio sobre los elementos de un proyecto de texto de un instrumento internacional y jurídicamente vinculante, en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en zonas fuera de la jurisdicción nacional.

Aspiramos a un futuro seguro para nuestro pueblo, basado en el desarrollo, la ordenación, la conservación y el uso de nuestros océanos y sus recursos de manera sostenible. Debemos cambiar urgentemente de manera de pensar respecto a nuestros océanos y sus recursos. El cambio y las acciones transformativas deben comenzar ahora.

La comunidad internacional conoce de sobra las peticiones constantes y crecientes de los Estados Miembros y de otras partes interesadas para reformar el sistema de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, de manera que reflejen las circunstancias mundiales actuales. Si bien Papua Nueva Guinea reconoce que los cambios en cualquier institución nunca son fáciles, nos preocupa la lentitud y los escasos avances de las reformas en las Naciones Unidas. En cuanto al Consejo de Seguridad, si bien acogemos con satisfacción el progreso gradual obtenido este último año, llevamos varios meses siendo testigos, con motivo del proceso de selección del próximo Secretario General de las Naciones Unidas, de procedimientos y procesos injustos y arcaicos que ponen de manifiesto las condiciones de desigualdad que afrontan la mayoría de los Estados Miembros soberanos en este foro multilateral principal que aboga por la igualdad soberana.

Otra práctica a todas luces injusta en el sistema actual de las Naciones Unidas es la infrarrepresentación de mujeres cualificadas entre el personal directivo superior de la Secretaría. Las Naciones Unidas no deben limitarse a predicar acerca de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento, deben ejercer y aplicar lo que defienden. No obstante, Papua Nueva Guinea encomia al Secretario General por sus esfuerzos para reformar el sistema de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros no deben escatimar esfuerzos para garantizar una reforma de las Naciones Unidas que las ayude a adaptarse mejor al mundo actual para cumplir los propósitos de servir a sus Miembros de manera justa y equitativa.

Agradecemos al Presidente saliente de la Asamblea General su innovadora iniciativa para garantizar a los Estados Miembros transparencia e inclusión en lo que durante mucho tiempo fue un proceso cerrado y opaco para seleccionar al nuevo Secretario General de las Naciones Unidas. Papua Nueva Guinea toma nota del proceso en curso para seleccionar al Secretario General que sucederá al actual, cuyo mandato concluye a finales de diciembre de 2016. Papua Nueva Guinea espera con interés trabajar con el próximo Secretario General y prometemos nuestro apoyo para llevar adelante el programa de reforma.

En nombre de Papua Nueva Guinea, me sumo a los oradores anteriores para rendir homenaje al actual Secretario General por su extraordinario liderazgo para lograr que la comunidad internacional se uniera con el objetivo de buscar soluciones a los desafíos sin precedentes encontrados durante su mandato. Para Papua Nueva Guinea, el Secretario General también ha sido un defensor de los pequeños Estados insulares en desarrollo y del Pacífico. Valoramos y agradecemos enormemente que sea el único Secretario General de las Naciones Unidas en activo que ha visitado nuestra región en dos ocasiones y ha promovido además un diálogo anual periódico con los líderes del Foro de las Islas del Pacífico, incluida su invitación a la reunión de mañana. Esas acciones son una prueba inequívoca de su liderazgo visionario y solidario con respecto a nuestros problemas regionales. En nombre de mi Gobierno y mi pueblo, les deseo a él y a su esposa salud y mucho éxito en sus próximas actividades.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Excmo. Sr. Yun Byung-se.

Sr. Yun (República de Corea) (*habla en inglés*): En 2015, en este mismo Salón, la comunidad internacional

puso en común sus inquietudes respecto al estado del mundo: conflictos y guerras civiles, terrorismo y extremismo violento, cambio climático, epidemias y pobreza extrema. Lamentablemente, el superávit de problemas y el déficit de soluciones siguen sin cambiar. Paradójicamente, la sensación de crisis nos unió para lograr hitos históricos, a saber, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Para las Naciones Unidas, el 2016 es el primer año de los próximos siete decenios. También es el primer año de aplicación de los importantes hitos históricos. En un mundo cada vez más interconectado que se enfrenta a una abrumadora serie de desafíos complejos, el papel central de las Naciones Unidas es más decisivo que nunca. Para resolver esa ecuación de múltiples factores de manera sostenible, las Naciones Unidas deben atender las llamadas al multilateralismo inclusivo, es decir, a los esfuerzos multilaterales para incluir a los vulnerables, los aislados y los indefensos.

La Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en mayo, y la reunión plenaria de alto nivel sobre los grandes desplazamientos de migrantes y refugiados, celebrada en septiembre, representan parte de esos esfuerzos conjuntos al respecto. Por encima de todo, contamos con un proyecto emblemático del multilateralismo inclusivo, a saber, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su promesa de un mundo que no deje a nadie atrás.

A menudo se considera a la República de Corea un ejemplo de éxito en materia de desarrollo. Como tal, estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A lo largo de este último año, mi Gobierno puso en marcha importantes iniciativas en las esferas de la educación, el empoderamiento de la mujer, la ciencia, la tecnología y el desarrollo rural. Hemos presentado Korea Aid, una nueva iniciativa de cooperación para el desarrollo, un servicio móvil y a medida para los necesitados. Los grupos vulnerables ya han experimentado mejoras en materia de salud y acceso a los servicios médicos, además de disfrutar de una alimentación adecuada y actividades culturales.

Los ODS y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático están inextricablemente vinculados al futuro de nuestro planeta y nuestros pueblos. Deben reforzarse mutuamente y propiciar un ciclo virtuoso. En ese sentido, como anfitrión del Fondo Verde de Copenhague para el Clima, mi Gobierno está adoptando medidas a nivel nacional para ultimar la ratificación del Acuerdo de París lo antes posible este año.

La aplicación con éxito de los ODS depende de la solidez de la paz y la seguridad, así como del respeto de los derechos humanos. La paz en el sentido más amplio solo es posible cuando se promueven simultáneamente la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, y esa es la esencia del nuevo concepto de sostenimiento de la paz. Con ese nuevo concepto, se amplía la consolidación de la paz desde los contextos posteriores a un conflicto a todas las situaciones de conflicto. Compartimos la conciencia renovada en el sentido de que la prevención de los conflictos debe formar parte de todas las actividades de las Naciones Unidas.

Como han señalado muchos oradores esta semana, un indicador frecuente de conflicto en ciernes es la violación de los derechos humanos. En materia de prevención de los conflictos, saber interpretar las señales antes de que sea demasiado tarde es fundamental. Lo sabemos por experiencias como las de Siria, Libia y el Afganistán. Otro síntoma es la propagación del extremismo violento y el terrorismo. Se trata de desafíos polifacéticos y no existe una solución única que pueda aplicarse a todos. Necesitamos un enfoque holístico, inclusivo y de múltiples partes interesadas.

Este año, las Naciones Unidas empiezan la andadura de sus próximos 70 años. Para nosotros, el 2016 también es un año simbólico importante: hace tan solo 25 años, la República de Corea, junto con la República Popular Democrática de Corea, se convirtió en Estado Miembro de las Naciones Unidas. Ambas Coreas fueron admitidas simultáneamente, pero soñábamos que en el futuro seríamos una sola Corea, como la Alemania reunificada en 1991. Al examinar retrospectivamente el historial de esos dos Miembros, no puede haber mayor contraste. Como señaló el Presidente Obama a principios de esta semana aquí en este Salón, uno ha adoptado el camino del éxito, mientras que el otro se ha convertido en un desierto (véase A/71/PV.8).

La razón por la que Corea del Norte ha fracasado es, entre otras cosas, su empeño fanático e insensato en llevar a cabo programas nucleares y de misiles. Corea del Norte ha sido el primer y único país que ha realizado ensayos nucleares en este siglo. Hasta la fecha ha realizado cinco de esos ensayos, en violación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad. Ayer, en la octava reunión ministerial del Grupo de Amigos del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, 43 países emitieron una declaración conjunta en la que condenaron los ensayos nucleares de Pyongyang en los términos más enérgicos. Corea del Norte es el primer y único país que ha llevado a cabo programas de armas

nucleares de acuerdo con el régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y ha anunciado que se retira del Organismo Internacional de Energía Atómica y del TNP. También es el primer y único país que ha declarado oficialmente que es un Estado poseedor de armas nucleares en su propia Constitución.

Los recientes ensayos nucleares de Corea del Norte indican que sus programas están llegando a un punto crítico. El ensayo más reciente fue el más fuerte que jamás haya realizado. El intervalo entre los ensayos también se ha reducido considerablemente, de tres años a ocho meses. Habida cuenta de la imprevisibilidad del país y de su tendencia a la provocación, es probable que la próxima provocación y el próximo ensayo nuclear tengan lugar antes de lo que esperamos. Corea del Norte también ha disparado 22 misiles balísticos de diversos tipos solo en este año, lo que equivale a un misil balístico casi cada diez días. Los ensayos de misiles nucleares y balísticos indican que Corea del Norte se encuentra ahora en la etapa final de fabricación de armas nucleares. Incluso aún más preocupante es que no solo ha mejorado su capacidad en materia nuclear y de misiles, sino que también ha amenazado públicamente con utilizar en efecto esas armas preventivamente, armas que se pueden utilizar para atacar a mi país, la República de Corea, en cuatro a cinco minutos. Ante tal amenaza existencial directa para nuestra supervivencia, mi Gobierno no tiene otra opción que tomar las medidas defensivas necesarias para proteger a su nación y sus ciudadanos.

A raíz del quinto ensayo nuclear de Corea del Norte, el Consejo de Seguridad acordó comenzar a trabajar de inmediato sobre las medidas apropiadas basadas en el Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas, y está examinando un nuevo proyecto de resolución sobre Corea del Norte. Creemos que el Consejo debería adoptar sanciones más firmes y más amplias, que vayan más allá del alcance de la resolución 2270 (2016), corrijan sus deficiencias y amplíen y refuercen las medidas existentes.

En ese contexto, es preciso encontrar una respuesta a una pregunta más fundamental, a saber, las reiteradas violaciones de Corea del Norte y su incumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad y las normas internacionales, violaciones e incumplimiento que no tienen precedentes ni parangón en la historia de las Naciones Unidas. Demuestran que Corea del Norte se burla totalmente de la autoridad del Consejo de Seguridad y, de ese modo, de las propias Naciones Unidas. Es obvio que Corea del Norte, como infractor en serie, manifiestamente no ha cumplido su compromiso de acatar sus obligaciones en virtud de la

Carta, en particular los compromisos de aceptar y respetar las decisiones del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, creo que ha llegado el momento de reconsiderar seriamente si Corea del Norte reúne las condiciones para poder considerarse un Miembro de las Naciones Unidas amante de la paz, algo que muchos países ya están poniendo en tela de juicio. En la Cumbre de Asia Oriental, celebrada recientemente en Laos, mi Presidente advirtió que, a menos que pongamos coto a las ambiciones nucleares de Pyongyang hoy, lo lamentaremos el día de mañana. Esta es nuestra última oportunidad.

El quinto ensayo nuclear de Corea del Norte no solo reveló sus ambiciones nucleares sin ambigüedades, sino que también puso de manifiesto su total menosprecio de su propio pueblo. En un momento en el que se han experimentado las peores inundaciones en decenios, Corea del Norte siguió adelante con su ensayo nuclear en la misma región que resultó más afectada por las inundaciones. Se estima que Corea del Norte ha gastado por lo menos 200 millones de dólares solo este año en ensayos nucleares y misiles, suma que habría sido suficiente para pagar la asistencia de socorro tras las inundaciones. Hace dos años, el informe de la comisión de investigación sobre los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea (A/HRC/25/63), en el que se detallaban las violaciones sistemáticas, generalizadas y graves de los derechos humanos de Corea del Norte, sirvió como advertencia para el mundo entero. Su resonancia llegó al Consejo de Derechos Humanos, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, e incluso más allá.

En la actualidad, vivimos en una era de más rendición de cuentas. Las violaciones de los derechos humanos de Corea del Norte no deberían quedar impunes. También tenemos la responsabilidad común de proteger a la población del país cuando el régimen, de modo desafiante, se niega a hacerlo. Ha llegado el momento de actuar. En primer lugar, los mecanismos de derechos humanos de la comunidad internacional deben presentar medidas más enérgicas. Un grupo de expertos independiente sobre la rendición de cuentas debería recomendar mecanismos prácticos para asegurar la rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea, en particular las que constituyen crímenes de lesa humanidad. En segundo lugar, debemos centrarnos más en el así llamado trabajo forzado en el extranjero patrocinado por el Estado de Corea del Norte. Debería haber un mayor grado de vigilancia de la situación de los derechos humanos de los trabajadores de Corea del Norte fuera del país y de

la posible desviación de sus salarios a los programas de Corea del Norte destinados a fabricar armas de destrucción en masa. En tercer lugar, la comunidad internacional debe prestar más atención a los deseos de libertad y dignidad humana de los ciudadanos de Corea del Norte. Merecen un mejor acceso a las realidades del mundo exterior. Por nuestra parte, hemos aprobado recientemente una ley sobre los derechos humanos de los ciudadanos de Corea del Norte, lo que refleja el consenso nacional de que ya no deberíamos hacer caso omiso de la situación de los derechos humanos en Corea del Norte.

Este año se cumple el décimo año de mandato del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y es el último período de sesiones de la Asamblea General durante su mandato. Quisiera encomiar su compromiso y liderazgo, y sus notables logros en una serie de ámbitos, en particular sobre el cambio climático, el desarrollo sostenible, la igualdad entre los géneros, la asistencia humanitaria y la reforma de la gestión de las Naciones Unidas. Creo que ha fortalecido en gran medida el papel y el estatus de la Organización mediante sus esfuerzos para hacer frente a los desafíos sin precedentes que hemos visto en una época de enorme transformación.

Actualmente, las Naciones Unidas se encuentran en el proceso de selección de su sucesor. Estoy seguro de que el próximo Secretario General se esforzará por hacer que la Organización sea más fuerte y más eficiente tomando como base el legado del Sr. Ban. Los principios fundacionales de la República de Corea concuerdan con el espíritu de la frase de la Carta: “Nosotros los pueblos”. Espero que este período de sesiones de la Asamblea General, que representa a los pueblos del mundo, ayude a fomentar la confianza en la Organización como un rayo de esperanza en un mundo turbulento. Quisiera asegurar a la Asamblea que mi país seguirá siendo un firme partidario de las Naciones Unidas en su importante y vital misión.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general en esta sesión.

Daré ahora la palabra a los representantes que desean ejercer su derecho a contestar. Me permito recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a 10 minutos para la primera declaración y a 5 minutos para la segunda, si es que la hubiere, y que los representantes deben hacer uso de la palabra desde sus respectivos asientos.

Sr. Maleki (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): El representante del régimen israelí ha hecho uso de la palabra hoy en la Asamblea General

(véase A/71/PV.14) y, una vez más, ha tratado de engañar al mundo entero. Ha hablado largo y tendido solo sobre cuestiones periféricas y no relacionadas con los problemas que sufren los palestinos desde hace tantos decenios, como la apropiación de tierras y la ocupación militar del territorio palestino. La situación sigue recor-dándole a él y a los demás representantes de Israel que, mientras continúe la ocupación de las tierras, el pueblo no parará de luchar contra los ocupantes. Al mismo tiempo, el representante también se ha autofelicitado por los logros de Israel, en un intento por ocultar a su público que él y sus compañeros han hecho todo lo que estaba en sus manos para imponer el sufrimiento y la desesperación a las personas que viven bajo su ocupación. Como es habitual, también ha tratado de desviar la atención mundial del régimen militar que ha creado Israel, el arsenal de bombas nucleares y armas químicas que ha acumulado y la política de expansión militar que lleva aplicando durante decenios.

Como de costumbre, el orador también ha reiterado las invenciones sin fundamento de Israel sobre mi Gobierno. Aunque el Irán está al frente de la lucha contra el terrorismo en la región, nos acusa de ser líderes del terrorismo, sin poder ofrecer a los presentes, como es habitual, ninguna prueba de ello. De hecho, contrariamente a sus afirmaciones, ya es un hecho comprobado que los agentes israelíes han ayudado a componentes de Daesh que actúan en territorio sirio, en las proximidades de la frontera israelí. Actualmente hay una gran cantidad de pruebas que demuestran que un terrorista de Daesh ha sido admitido en un centro médico israelí y ha sido tratado. Los israelíes han aducido que lo han hecho por altruismo y humanidad, un argumento que también adujeron mientras bombardeaban indiscriminadamente escuelas y guarderías en la Franja de Gaza.

Una vez más, un régimen que está armado hasta los dientes con armas nucleares y químicas y que nunca ha dudado en lanzar su equipo militar contra civiles palestinos indefensos continúa despotricando infundadamente contra el programa nuclear pacífico iraní. El aislamiento de Israel y su Jefe de Gobierno durante los esfuerzos que se hicieron recientemente para llegar a

un acuerdo sobre el régimen nuclear iraní indican claramente que ningún dirigente mundial ni ningún Gobierno se toma en serio las invenciones infundadas del representante de Israel sobre el Irán. Pero lo más ridículo de hoy ha sido cuando el orador israelí ha acusado al Irán de expansionista, teniendo en cuenta que el propio orador es una persona que ha presidido la ocupación de las tierras de otro pueblo y ha rechazado explícitamente toda posibilidad de crear un Estado palestino, por ejemplo en marzo de 2015.

También quisiera responder brevemente a las declaraciones que se han formulado en la Asamblea General contra la integridad territorial de mi país. El Gobierno de la República Islámica del Irán reitera su plena soberanía sobre las islas iraníes de Abu Musa y de Tunbs mayor y menor, en el golfo Pérsico, y rechaza categóricamente toda afirmación de lo contrario. La República Islámica del Irán siempre ha seguido una política de amistad y buena vecindad con todos los países vecinos. En ese sentido, mi Gobierno sigue estando dispuesto a entablar conversaciones bilaterales con los funcionarios correspondientes de los Emiratos Árabes Unidos a fin de estrechar nuestras relaciones en diversas esferas y, de ese modo, resolver cualquier malentendido entre los dos países. Como se ha declarado en repetidas ocasiones, la integridad territorial de la República Islámica del Irán y su soberanía sobre dichas islas iraníes no son negociables.

Sr. Giacomelli da Silva (Brasil): En cuanto a la intervención de la delegación de Cuba, me gustaría simplemente reiterar lo que dijo el Presidente del Brasil, Sr. Michel Temer, en su discurso en esta Asamblea el 20 de septiembre:

“Como todos sabemos, en nuestra región conviven Gobiernos de diferentes inclinaciones políticas. Es algo natural y lógico. Lo esencial es que exista un respeto mutuo y que nos pongamos de acuerdo en los objetivos comunes básicos, como el crecimiento económico, los derechos humanos, el progreso social, la seguridad y la libertad de todos los ciudadanos.” (A/71/PV.8, pág. 8)

Se levanta la sesión a las 21.00 horas.